

318523
5
2ej=



UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL

ESCUELA DE PEDAGOGIA

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

1984-1988

**"CAUSAS DE LA NO TITULACION EN LA FACULTAD
DE DERECHO DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA.
PERSPECTIVA DE ASESORES Y EGRESADOS"**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A
ROSA MARIA ADRIANA MORALES GOMEZ

ASESOR DE TESIS LIC. MARISELA RODRIGUEZ MARTINEZ

MEXICO, D. F.

1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.

CAPITULO 1. LA EDUCACION Y LAS UNIVERSIDADES.....	1
1.1. Concepto de Educación.....	1
1.2. Historia de la Educación.....	2
1.3. Sistemas Educativos.....	10
1.4. Finalidades de la Educación en México.....	13
1.5. Educación en las Universidades.....	14
1.6. Funciones de la Educación Superior.....	16
CAPITULO 2. LA EDUCACION SUPERIOR.....	20
2.1. Definición de una Profesión.....	21
2.2. Papel Social de las Profesiones.....	23
2.3. El proceso de Aprendizaje en el nivel Superior.....	25
CAPITULO 3. LA TITULACION EN LA EDUCACION SUPERIOR.....	34
3.1. Leyes y Reglamentos de Titulación.....	36
3.2. Opciones de Titulación.....	39
3.3. Factores que influyen en la	

Titulación.....	46
3.4. Posibles causas de la no Titulación.....	47
3.5. El caso de la UNAM.....	53
CAPITULO 4. METODOLOGIA.....	60
4.1. Planteamiento del Problema.....	61
4.2. Objetivos de la Investigación.....	62
4.3. Hipótesis y Variables de Investigación.....	64
4.4. Población y Muestra.....	69
4.5. Técnicas de Investigación y Recopilación de Información.....	71
4.6. Procedimiento.....	72
4.7. Tipos de Investigación.....	75
4.8. Análisis de Resultados.....	76
CONCLUSIONES.....	114
ANEXO I: CUESTIONARIO A ASESORES.....	117
ANEXO II: CUESTIONARIO PARA LOS EGRESADOS.....	123
BIBLIOGRAFIA.....	129

RESUMEN

El objetivo de la tesis es determinar los factores que influyen en la no titulación de los egresados de la Facultad de Derecho de una Universidad Privada. La muestra se integró por un total de 38 egresados no titulados y 10 asesores de tesis de la misma, el instrumento de investigación mide lo siguiente: Características generales del alumno, factores internos o psicológicos, hábitos de estudio del alumno, deficiencias en la formación académica y metodológica, -- exceso en trámites de titulación, condiciones de asesoría y mercado laboral.

RESULTADOS PRINCIPALES DE LA INVESTIGACION.

De acuerdo a los datos obtenidos por los asesores y egresados, se puede concluir que el bajo nivel socioeconómico, estado civil y el sexo son factores que influyen en la no titulación, (en este orden de importancia).

Por otra parte los principales factores internos o psicológicos que influyen son: miedo al examen profesional, miedo a defender un proyecto, frustración profesional y bajo nivel motivacional.

La mayoría de los asesores está de acuerdo en que los hábitos inadecuados de estudio repercuten en la no titulación, aunque algunos no lo reconen.

Tanto los asesores como los egresados están de acuerdo en que la inadecuada preparación teórica-metodológica es una de las principales causas de la no titulación; de acuerdo a los datos obtenidos por los asesores, al igual que los alumnos se observa que los excesivos requisitos y trámites son un gran obstáculo para la misma, aunque los datos demuestran que la escasez de asesores y los problemas con los mismos son causa de la no titulación, así como las condiciones laborales, ya que por cuestiones de tiempo el alumno no le puede dedicar lo necesario a ambas partes y termina por abandonar el proyecto de la tesis.

INTRODUCCION

En la vida de las instituciones mexicanas de educación superior, uno de los fenómenos que paulatinamente va en expansión es el alto porcentaje de estudiantes que no obtienen su título en las carreras profesionales que cursan.

Cuando los egresados de cualquier facultad se enfrentan a los requisitos académicos e institucionales que exige la estructura universitaria, si quiere acceder a la posición social y económica que implica la obtención de un título, comprueba su impotencia para realizar semejante tarea, por lo que en muchos casos deciden olvidarse de los trámites y permanecer indefinidamente como pasante.

Este hecho es particularmente importante en la facultad de derecho de la Universidad Intercontinental, en donde la mayor parte de los egresados no son titulados.

De tal manera, se ha considerado de gran importancia efectuar una investigación con el objetivo general de esclarecer cuáles son los factores más frecuentes que determinan la no titulación de los egresados de la carrera de derecho en dicha universidad.

La hipótesis planteada al respecto es que las causas socioeconómicas, y psicológicas, la deficiente preparación teórica y metodológica del egresado, la falta de

asesoramiento adecuado y los requisitos institucionales son factores que influyen en la no titulación de los egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Intercontinental.

Para comprobar esta hipótesis y alcanzar el objetivo planteado, la investigación se estructura de la siguiente manera:

En el primer capítulo se exponen los lineamientos generales de la educación y las universidades como marco general que sustente la investigación. Aquí se presentan aspectos como el concepto de educación, su historia, la descripción del sistema educativo, finalidades de la educación en México, algunas consideraciones sobre la educación en las universidades, así como las funciones de la educación superior.

En el segundo capítulo se hace un análisis de la educación superior destacando los aspectos sociales y pedagógicos; iniciando con la definición de una profesión; asimismo se tratan elementos como el papel social de las profesiones, y el proceso de aprendizaje en el nivel superior.

En el tercer capítulo se presentan algunos aspectos de la titulación en la educación; a fin de tener una visión general de todo lo que implica este proceso, y poder

comprender los factores que influyen para que no se lleve a cabo.

Inicialmente se hace referencia a las leyes y reglamentos de titulación como marco legal de la problemática que nos ocupa. Después se hace una descripción de las opciones de titulación que contempla un sistema de educación superior. Por último se presentan las posibles causas de la no titulación, las cuales se comprueban con la metodología aplicada en la Facultad de Derecho de la UIC.

En el cuarto capítulo se desarrolla la metodología para determinar los factores que determinan la no titulación en la Facultad objeto de estudio, aplicando una encuesta entre algunos egresados, mediante una muestra representativa, así como entre algunos asesores.

Por último se presentan las conclusiones y sugerencias de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación.

CAPITULO 1. LA EDUCACION Y LAS UNIVERSIDADES

En el contexto actual, la educación adquiere un significado muy especial ya que su orden es necesariamente prioritario. De tal forma, para hacer un análisis de los factores que determinan la no titulación, es conveniente, en primera instancia establecer los lineamientos generales de la educación tales como su concepto; su historia, etc.

1.1. Concepto de educación.

No existe una definición única sobre la educación, aceptada universalmente; sin embargo, entre las concepciones más convenientes se encuentran las siguientes:

Educar significa "dirigir, encaminar y doctrinar; desarrollar y perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven. Enseñar los buenos usos de la urbanidad y cortesía". ¹

La educación también se podría definir como: "El medio de transmitir y de formar a las personas en los valores de la sociedad". ²

1 Raluy Poudevida, Antonio. *Diccionario Porrúa de la Lengua Española*. Ed. Porrúa, México, 1988, p. 267.

2 Anderson, Arnold. "Educación y sociedad". En *Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales*, Ed. Aguilar, Vol. 4, España, 1974, p. 139.

Una definición más del concepto es que: " La educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es un factor determinante para la adquisición de conocimientos para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social".³

1.2. Historia de la educación.

La historia de la educación se remonta a pueblos en los que ésta ha obedecido a factores espontáneos, tradicionales y religiosos propios de la familia, clan o tribu, que incluyen una serie de ritos propios de los pueblos primitivos.

Las civilizaciones antiguas como la asiria, la babilónica, la china, la egipcia o la israelí, reflejaban ya métodos educativos fruto de una reflexión. Sin embargo, la educación en castas impone una educación tradicionalista. Estas civilizaciones clásicas generalmente aspiraban a formar ciudadanos, ya fueran estas

³ *Presidencia de la República. "Ley Federal de Educación. "Diario Oficial de la Federación, México, 16 de diciembre de 1986.*

guerreros al servicio del Estado (Esparta), o se aspiraba al desarrollo del individuo (Atenas), o se encaminara a la formación del ciudadano (Roma). También de manera general la educación iba dirigida a la minoría de los hombres libres, quedando al margen los pueblos dominados, los esclavos y las mujeres. ⁴

Durante la edad media el clero encabezó la educación del hombre, canalizándola hacia los factores religiosos y espirituales de los naturales y sobrevalorando la dimensión espiritual del hombre y de su salvación eterna.

El renacimiento cambió en forma radical el concepto de educación con su ideal de formación integral y del conocimiento y disfrute de la naturaleza; y a partir de entonces es cuando surge el conflicto entre educación laica (estatal) y religiosa.

Durante el siglo XVIII se busca el fundamento de la educación en el desarrollo de las propias leyes humanas, así como de la formación del hombre conforme al modelo de la naturaleza. ⁵

4 Salvat editores. *Enciclopedia Salvat*, Tomo V, Barcelona, España, 1971, p. 1135.

5 *Ibidem*. p. 1136.

En el siglo XIX predomina una educación más liberal, menos académica, basada en las aptitudes naturales; predomina el racionalismo y el método científico para interpretar los fenómenos naturales, sociales, económicos, políticos, etc. Además, predomina una ideología en donde el hombre es el centro del universo y el humanismo se contraponen a la fuerza del capitalismo.

En el siglo XX se dan cambios transcendentales en la sociedad y la economía; cada vez más el capitalismo va predominando en la mayor parte de los países. Esto conlleva a un desarrollo no sólo en el ámbito económico, sino también se manifiesta en mejores niveles de vida de la población y en mejores centros educativos. Es el siglo del liberalismo ideológico lo que posibilita que principalmente las universidades asuman un papel importante como medio de creación de conocimientos.

Ya hemos visto un panorama general de como ha evolucionado la educación a nivel mundial. Sin embargo será útil tener un panorama de la historia particular de México desde los días precoloniales para comprender el estado de sus sistemas educativos.

- La herencia precolonial.

Es interesante mencionar que el México que colonizó

España no era una tierra primitiva en lo que respecta a la cultura de sus habitantes. Los mayas, habían tenido en Yucatán una civilización sumamente adelantada que se asemejaba a las culturas europeas contemporáneas. Los aztecas poseían un alto nivel de conocimientos técnicos, así como una cultura suficiente para apreciar el arte y la belleza. Así, los colonizadores de México, al introducir su estructura legal, política e intelectual en la América, no estaban edificando en el vacío. ⁶

- Influencias coloniales.

Los españoles se dedicaron a convertir a la fé católica y a educar a diversos grupos indígenas; este último aspecto es decisivo para comprender la evolución de la educación en México, ya que se realizó en los tiempos de la colonia exclusivamente a través de la iglesia.

Entre los primeros colonizadores religiosos habían individuos tan destacados como el franciscano Pedro de Gante, quien en 1523 fundó la primera escuela de América, una escuela de idiomas en Texcoco para estudiar los dialectos indígenas y para enseñar el español a los niños indígenas. Fray Pedro fue innovador en la educación que

6 Osborn II, Thomas N. La educación superior en México, FCE, México, 1987, p. 25.

puso los cimientos para la educación en México durante la época colonial.

En 1526 se creó el Colegio de San José de Belén de los naturales que por sus innovaciones y por su originalidad, llegaría a ser el modelo de la educación mexicana en todos los niveles durante esta época.

En 1536, el primer virrey de México, don Antonio de Mendoza, fundó una escuela para indígenas que llegaría a ser la primera institución de enseñanza superior del Nuevo Mundo. Otro colegio que se fundó en esa época, y aún en la actualidad sigue funcionando es el colegio de San Nicolás Obispo, hoy es la escuela preparatoria de la Universidad de Michoacán.

El colegio de San Juan de Letrán se considera como la primera escuela normal de México, ya que una de sus funciones principales era la capacitación de los profesores. Pero la piedra angular de la educación superior en México durante esa época fue la Real y Pontificia Universidad de México.

La metodología de la Universidad y la conducción de sus programas seguía la tradición escolástica; la defensa del dogma era considerada superior al descubrimiento de la verdad. Durante la época colonial se establecieron gradualmente diversas cátedras como medicina e idiomas;

desafortunadamente, a través de toda la época colonial la Universidad de México conservó su carácter medicinal. ⁷

Sin embargo, la contribución española posterior, en los siglos XVII XVIII no es comparable con la de sus primeros esfuerzos. Una de las razones fue el gran tamaño de esa tarea ya que no había suficientes sacerdotes y frailes para continuar la obra, y el gobierno español no hizo ningún esfuerzo por secularizar la educación. Otra de las razones de la educación en México hacia el final de la dominación española, fue la expulsión de los jesuitas lo que constituyó un fuerte golpe para las instituciones fundadas por ellos, de lo cual fueron muchas las que no se lograron recuperar.

- Los períodos revolucionario y postrevolucionario.

Es importante señalar que durante la mayor parte del periodo que va de 1810 a 1910, el desarrollo educativo del país estuvo prácticamente paralizado; no obstante se expidió alguna legislación relacionada con las escuelas. La constitución de 1824 establece que en materia educativa, en particular, los estados deberían ser soberanos. Así, se formularán planes educativos detallados, que en aquel momento parecían realizables tal como estaban escritos,

7 *Ibid.* p. 30.

pero desgraciadamente, los estados carecían de una base financiera que apoyara sus planes, y además, los constantes cambios en los regímenes políticos determinaban que esos planes resultaran inoperantes.

En 1858 se realizó un cambio fundamental en la dirección educativa de México; si bien seguía estando políticamente transtornado, el gobierno de la República pasó a manos de Benito Juárez; con la constitución de 1857 se establecieron algunas reformas entre las que se encontraba el establecimiento de la educación laica. Juárez y los liberales creían que sólo sustrayéndola de las manos de la iglesia podría garantizar la educación de las masas y la democracia mexicana.

Según se aclaró en una ley posterior, de ese momento en adelante la educación en México sería obligatoria, gratuita y laica. Así fue como se establecieron las bases para un movimiento educativo popular que persistió hasta el siglo XX.

Para cuando el general Díaz resultó electo, ya se había dedicado un considerable esfuerzo a la educación de acuerdo con el espíritu de la Reforma; ese esfuerzo representó un gran salto hacia adelante en la popularización de la educación en México.

En 1910 se reabrió la Universidad Nacional de México

después de haber estado clausurada desde 1865. Para el año de 1921, Alvaro Obregón había sido electo presidente y hasta cierto punto había logrado calmar la tormenta política. José Vasconcelos fue designado como nuevo Ministro de Educación Pública, quien inmediatamente prestó su atención al establecimiento de escuelas, particularmente primarias en las zonas rurales.

Las décadas de 1920 y 1930 siguieron constituyendo años políticos difíciles para la República.

- La era moderna.

Durante el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940) México pudo tener por fin un gobierno estable, hasta la fecha los presidentes que han sucedido a Cárdenas han sido electos constitucionalmente y sin violencia, pasando así México a la era moderna.⁸ El esfuerzo del gobierno por la educación de las masas ha proseguido con rapidez. La alfabetización, que no pasaba del 30% en 1910 y del 50% a principios de 1950, para 1970 se había incrementado al 76% y las universidades existentes eran 125 (el 38% particulares).

En general, la segunda mitad del siglo XX, es sin lugar a dudas una incesante búsqueda del hombre por

⁸ *Ibid.* p. 39.

humanizar y perfeccionar los sistemas educativos y encontrar formas pedagógicas no sólo para transmitir crecientes conocimientos de una sociedad cada vez más compleja, sino además, para generar en el educando un espíritu con sentido de solidaridad social y humanista.

1.3. Sistemas Educativos.

La educación es una actitud fundamental del hombre en cualquier sociedad, los individuos se informan unos a otros, transmitiéndose creencias, conocimientos y formas de hacer las cosas; todos los sistemas ofrecen oportunidades de educación y participación en la tarea de transmitir cultura y de socializar a cada uno de sus miembros.

Ciertas formas de las relaciones humanas están exclusivamente destinadas a educar e instruir; en las cuales aparece el papel del educador y del educando; reciben nombres sociales tales como escuela, colegio o educación.

Asimismo son situadas en un lugar especial dentro del sistema para diferenciar la instrucción de otras actividades. Cuando estas actividades se encuentran así

concentradas se les da el nombre de sistemas educativos. ⁹

La característica común de todos los sistemas educativos es que transmiten conocimientos y creencias; además, consisten en una relación disciplinada entre el que enseña y el enseñado; pero pueden variar de acuerdo al contenido, la forma, el motivo y la persona quien enseña y a quien se enseña.

Los sistemas educativos pueden clasificarse de la siguiente forma:

1) Por los objetivos de la organización.

Estos definen su propósito de acuerdo con el conocimiento y las creencias, así, el propósito puede ser de guardián, crítico o innovador.

2) Por el control de la organización.

Se refiere a las relaciones de control, ayuda, servicio y apoyo con otras instituciones sociales, particularmente con el Estado, la iglesia, la familia y el empresario.

3) Por la organización sistematizada.

Hace referencia a la distribución de papeles dentro de la organización, a los derechos y deberes asociados con ellos y a los métodos de selección para los puestos

⁹ Burton, Clark. "Estudio de los sistemas educativos", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Ed. Aguilar, Vol. IV, Madrid, España, 1974, p. 132.

administrativos, docentes, de investigación y de aprendizaje.

De acuerdo con el crecimiento y complejidad de las sociedades, la educación o instrucción deben hacerse más generales y ser firmemente inculcada, ya que de ello depende la organización de la mayor parte de los aspectos de la nación.

A medida que el cambio social se hace más rápido, la función adaptativa o conservadora de la tradición que tenían las escuelas es substituída, parcialmente, por la de apoyar y promover el cambio. Efectivamente, en las sociedades más dinámicas se espera que las escuelas desempeñen un papel más creador, apoyando y favoreciendo el cambio.

Las escuelas en general apoyan más directamente el cambio cuando adoptan nuevas formas de instrucción o aceptan la responsabilidad de enseñar otras materias dirigidas a nuevas profesiones. Más aún, cuando están totalmente comprometidas con el cambio o cuando favorecen el ejercicio intelectual independiente y crítico; pero además, se dedican a la investigación científica y desarrollan estudios de post-graduación. De tal manera, es en la universidad en donde la especialización, al lado de una instrucción más avanzada, combina mejor la

diferenciación con la facilitación del cambio. 10

1.4. Finalidades de la Educación en México.

En la Ley Federal de Educación 11 se establecen las finalidades de la educación; independientemente de que la impartan el Estado o particulares; entre las más importantes se encuentran las siguientes:

1. Promover el desarrollo armónico de la personalidad para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.
2. Crear y desarrollar una conciencia nacionalista.
3. Proteger y desarrollar los bienes y valores que constituyen la cultura nacional.
4. Fomentar el conocimiento y el respeto a las instituciones nacionales.
5. Enriquecer la cultura tanto con valores nacionales como con la incorporación de ideas y valores universales.
6. Fortalecer los hábitos intelectuales que permitan el análisis objetivo de la realidad.

10 Anderson, Arnold. *Op. Cit.* p. 143.

11 Presidencia de la República. "Ley Federal de Educación". En Plan Nacional de Educación Superior. Lineamientos generales para el periodo 1981-1991. Anvies, México, 1981, pp. 202-206.

7. Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura.
8. Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permita participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad.

Estas finalidades están orientadas al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad.

1.5. Educación en las universidades.

Las palabras universidad proviene del latín "universitas" que significa el conjunto integral y completo de los seres particulares que constituyen una colectividad determinada. ¹²

Actualmente la universidad es concebida como la corporación de profesores y estudiantes que a través de la investigación y la comunicación, se orientan a la contemplación de la verdad que orienta la práctica. ¹³

La primera universidad que se registra en la historia

¹² Idem.

¹³ Bassave Fernández del Valle, Agustín. Ser y quehacer de la universidad. Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1971, p. 19.

es la universidad de Bolonia creada en la segunda mitad del siglo XI, como escuela de derecho; aunque en la antigüedad clásica existieron instituciones culturales que tenían un carácter de corporación religiosa o bien un carácter público estatal; éstas parecen anticipaciones de las universidades medievales y modernas, aunque no otorgaban títulos o grados académicos.

La universidad medieval, es una creación nueva que representa uno de los mayores logros culturales en la historia; son las primeras en conferir el título de "doctor" o "licentia docendi".

En los siglos XI y XII, surgen en Europa, además de la de Bolonia, dos universidades muy importantes: la Universidad de París y la Universidad de Salamanca. A partir del rápido florecimiento de éstas universidades, se produce un proceso de proliferación progresiva de las universidades. ¹⁴

Estas nuevas instituciones culturales responden, sin duda alguna a necesidades generales sentidas por la civilización occidental. Debe reconocerse que gracias a las universidades medievales se institucionaliza orgánicamente el saber y constituyen una fuente de creación de las universidades modernas.

14 Bassave Fernández del Valle, Agustín. *Op. Cit.* p. 30.

Un ejemplo de esto son las universidades creadas en Estados Unidos; los cuales desde sus inicios presentan un carácter marcadamente pragmático; desde el punto de vista económico, abundan las universidades ricas, dotadas de grandes laboratorios, clínicas, bibliotecas y medios de investigación; aunque también existen las universidades estatales; las cuales no han impedido la proliferación de universidades autónomas surgidas de iniciativas.

1.6. Funciones de la Educación superior.

Las instituciones de educación superior llevan a cabo diversas funciones básicas; entre las que destacan la docencia superior, la investigación científica, la difusión de la cultura y la crítica.

Por medio de su función docente la educación superior debe cumplir los siguientes objetivos: ¹⁵

1. Promover sus métodos y su estilo pedagógico, la formación de los hábitos y actitudes que puedan configurar un agente consciente del desarrollo.
2. Adecuar la estructura de sus conocimientos, por áreas de especialización y de acuerdo a las necesidades del desarrollo integral del ser humano.

15 Cfr. Latapí, Pablo. *Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976*. Ed. Nueva Imagen, México, 1980, p. 171-176.

3. Proporcionar al alumno la información de mayor calidad y actualidad.
4. Ofrecer en la más alta proporción la oportunidad de la educación superior con la variedad de niveles y campos que la realidad del país requiera.

En cuanto al objetivo de la función de investigación, es vincularse mediante sus actividades de investigación a la resolución de los problemas del país, sin que esto signifique condicionar la investigación en forma estrictamente utilitarista.

La función de la difusión cultural que tiene como objetivo contribuir a la elevación del nivel cultural, técnico y cívico de la población a través de sus actividades extra-académicas de difusión.

Por último, el objetivo fundamental de la función crítica de la educación superior es actuar en núcleos de análisis científico de la problemática del país y mediante su actividad libre, depurar planteamientos, señalar errores y ofrecer soluciones.

Para poder cumplir de manera óptima con estas funciones se requiere, además, de dos actividades auxiliares; la administrativa se deriva de una estructura, la cual debe ser funcional y permitir flexibilidad para realizar en forma óptima las actividades universitarias.

La planeación debe tomar en cuenta las diferentes funciones que lleva a cabo esas instituciones, aunque la función docente debe merecer la atención más importantes por ser la que absorbe mayor número de recursos y porque de ella se derivan avances importantes en la investigación científico-cultural.

En los momentos de crisis económica, pero al mismo tiempo por la demanda proveniente de una sociedad en un proceso dinámico de cambio, las tres funciones básicas de la educación superior (docencia, investigación y difusión de la cultura), se verán sometidas a una permanente necesidad de relación con la múltiple y compleja realidad nacional.

De tal forma, la docencia deberá adecuarse a nuevos perfiles de composición social y transformarse intrínsecamente en los aspectos metodológicos; deberá buscarse una mayor vinculación con los sectores productivos y con el proceso de desarrollo.

Por su parte la investigación, se verá también sometida a los nuevos requerimientos sociales, por lo que no sólo deberá crecer, sino además tendrá que identificarse de manera más clara con el conjunto de actividades prioritarias en el país.

Por último, a la difusión cultural le corresponderá un

papel diferente al de los años anteriores, debido a que las instituciones de educación superior enfrentan una interrelación más estrecha con la sociedad de la cual forman parte.

CAPITULO 2. LA EDUCACION SUPERIOR

La educación superior se ha convertido en un tema relevante en los últimos años; esto proviene del hecho de que el producto del proceso educativo está estrechamente vinculado al concepto del desarrollo del ser humano.

La educación es en gran parte suministrada y financiada colectivamente, en la medida en que se prepara a los estudiantes para ganarse la vida y para disfrutar de los frutos que ésta produce; su rendimiento requiere de un largo tiempo para materializarse, pero su valor se pierde con lentitud y muy pocas veces se vuelve totalmente obsoleto; sirve para difundir el caudal de conocimientos existentes, pero también actúa para incrementar ese caudal; preserva y propaga los valores sociales, en algunas ocasiones fomentando y en otras restringiendo la movilidad social y ocupación; sus consecuencias económicas son complejas, y se encuentran completamente entrelazadas con sus efectos sociales y políticos que no se pueden separar. ¹

1 Osborn, Thomas N. La educación superior en México. Ed. FCE, México, 1987, p.19.

De tal manera, el análisis de la educación superior no se puede circunscribir al aspecto económico, sobre todo porque para la presente investigación tienen una gran importancia los aspectos sociales y pedagógicos de la educación superior ya que posteriormente se analizará la influencia de tales factores en la no titulación.

2.1. Definición de una profesión

Es conveniente en primera instancia establecer la definición de una profesión; la cual ha sido definida de muy diversas maneras a lo largo de su desarrollo. Desde un enfoque se le define como "una ocupación que requiere de un conocimiento especializado, de una capacitación educativa de alto nivel, de un control de contenido de trabajo, autorganización y autorregulación".²

Otros autores ven a la profesión únicamente como el conjunto de conocimientos y habilidades que objetivamente pertenecen a determinada disciplina o como una categoría de personas especializadas que son capaces de aplicar la

2 Cleaves, Peter. Las Profesiones y el Estado. El caso de México, p.33.

ciencia a la solución de problemas en una sociedad dada.³

Además, puede decirse que es el conjunto de conocimientos, habilidades, tradiciones, costumbres y prácticas que dependen del contexto económico, social y cultural en que surge y se desarrolla.

Algunos autores establecen que en México, la preocupación de las instituciones de educación superior por esclarecer su función no ha llegado a manifestarse en análisis científicos acerca de la manera como las profesiones específicas se articulan en la estructura social e interactúan con ella.

El prestigio de las profesiones en México, según Cleaves (1985), parece depender de la situación del momento (por ejemplo, varía según si el gobierno en turno otorga prioridad a las obras públicas o a los asuntos financieros) y de las profesiones mismas cuya opinión de la profesión se basa con frecuencia en el contacto que haya tenido con un solo profesionista. Así la profesión como tal no constituye una categoría precisa, sino que el concepto depende de la coherencia ocupacional con el país y

3 Gómez Campo. *Educación Superior, Mercado de Trabajo y Práctica Profesional*, En Revista de Educación Superior, p. 9.

del privilegio de la misma.

2.2. Papel social de las profesiones

En el estado actual; es muy difícil establecer un análisis profundo de las interacciones entre universidad y sociedad. Las formas específicas de formación, reproducción, exclusión, certificación y evaluación de una profesión dependerán de las condiciones en las que surja, de los intereses de quienes la promuevan y del poder político de sus miembros.⁴

Pero en general, se considera que la educación superior es de capital importancia para el desarrollo de la sociedad, debido a que su papel se orienta a los siguientes aspectos:

1. Incrementar la cultura general; como las que se imparten en las facultades de filosofía, Bellas Artes, etc.
2. Servicio social; como las que se desarrollan en las facultades de Derecho, Medicina, Odontología, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales.
3. Desarrollo económico, como las que se imparten en las facultades de Ingeniería, Química, Economía,

4 *Idem.*

Administración, etc.

Rangel Guerra (1979) explica que, quienes acceden a la educación superior deciden su ingreso al área o carrera seleccionada respondiendo tanto a las características individuales de los solicitantes de ingreso como a condiciones de carácter general imperantes a nivel social. En este último caso influyen inercias sociales, prestigios profesionales y en general la concepción de los estudios superiores como vía de acceso a mejores condiciones sociales y económicas.

De cualquier forma, los profesionistas son ubicados en posiciones de prestigio en la sociedad, el status profesional se asegura a través de medios tanto ideológicos como reales; la creciente complejidad de la sociedad va creando nuevas situaciones laborales para estos o bien, las van modificando.

Las universidades establecen mecanismos de reclutamiento y selección de futuros profesionistas; estos mecanismos son: planes y programas de estudio, las prácticas, los exámenes, títulos, grados, símbolos y honores, las normas de comportamiento, etc.; es a través de estos mecanismos como se asegura la reproducción de una profesión en la sociedad.

En el caso de México se ha seguido implícitamente un

modelo condicionado por la demanda social emergente del crecimiento demográfico del país, por los requerimientos del desarrollo nacional y por la respuesta del Estado que amplió la oferta educativa en todos sus niveles, ampliación que se refleja en el aumento constante de la matrícula en educación superior.

Actualmente, debido a esta demanda de ingreso se han dado diversas modificaciones pero sin contar con instrumentos eficaces para llevar a la práctica una política de alcance nacional que precise los límites de admisión a una carrera y que señale la congruencia entre la oferta de los profesionales y las necesidades planteadas por el desarrollo del país.

2.3. El proceso de aprendizaje a nivel superior

Generalmente se considera que en el nivel universitario no es necesario plantearse el análisis de la estructura y dinámica del proceso de aprendizaje, lo cual es equivocado. Por la etapa (biológica y psicosocial) en que se encuentra el alumno universitario, está en condiciones de operar, desde el punto de vista intelectual, en el nivel más alto, por lo que tiene muchas posibilidades de incorporar información, lo cual no es suficiente; ya que se requiere formar un profesional capaz de operar con los conocimientos

y no limitarse a registrarlos en su memoria.

Por esto, es necesario organizar en este nivel, situaciones de aprendizaje que permitan no sólo adquirir información sino, además, aplicarla funcionalmente. Esto modifica sustancialmente la función del docente universitario.⁵ Este tiene que ser capaz de concebir su rol como orientador del proceso de aprendizaje, como planificador de actividades que posibiliten experiencias significativas a los alumnos; pero esto implica también un papel activo del alumno y del grupo en las situaciones de aprendizaje del sistema educativo.

Para ello, se reconoce que los aspectos instrumentales inherentes a la planificación de las actividades docentes deben basarse en las características de un proceso de aprendizaje, que está precedido por la historia personal de cada sujeto y en especial por su extracción social.

Otro factor de importancia relevante lo constituye el enmarque institucional en el que ocurre el aprendizaje escolar; las características institucionales, las formas de relación social instituidas por el sistema educativo, van a

5 Rodríguez, Azucena. "EL proceso de aprendizaje en el nivel superior y universitario". En Colección Pedagogía Universitaria 2, Universidad Veracruzana, No. 2, Julio-Diciembre de 1976.

constituir el contexto desde el cual y dentro del cual deben analizarse las posibilidades, limitaciones e interferencias del proceso de aprendizaje.

Al referirse al aprendizaje, se recalca la noción de actividad, de acción por parte del sujeto; todo aprendizaje consiste en una serie de acciones orientadas hacia determinadas metas; estas acciones involucran a la totalidad de la persona humana.

Aunque ya es conocida por todos la crítica al aprendizaje como simple operación intelectual de obtener y acumular información; en la práctica, la actividad de enseñar en una gran mayoría de casos es inseparable de la noción de aprender; por lo que es preciso tener claro el concepto de aprendizaje, ya que sin él, resulta ininteligible e inadecuado el de enseñanza; ya que el concepto de enseñanza es dependiente del de aprendizaje. ⁶

Una persona aprende cuando se plantea dudas, formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arriba a conclusiones parciales, siente temor ante lo desconocido, manipula objetos, verifica en una práctica sus conclusiones, etc. Es decir, cuando se producen

6 Berruezo Castillo, Jesús. La difícil tarea de promover aprendizajes, UAM, Octubre de 1978, p.1.

modificaciones y reestructuraciones en su conducta.

No se trata sólo de cambios de conducta observables en el individuo y susceptibles de medición; el aprendizaje no puede reducirse a lo meramente observable. El aprendizaje sólo puede ser comprendido como reestructuración de los esquemas referenciales; es decir, el conjunto de experiencias, conocimientos y efectos con los que el individuo piensa y actúa, el objeto central del aprendizaje y, por lo tanto, de la enseñanza.

Siguiendo a Gerard de Montpellier, se pueden formular algunos criterios restrictivos: La modificación correspondiente al fenómeno de aprendizaje debe ser persistente; la modificación debe manifestarse no solo bajo la forma de una variación puramente intensiva o cuantitativa, como un aumento de velocidad, una relación de esfuerzo, etc.; sino como una variación extensiva o cualitativa, como un cambio de forma o de estructura de la respuesta. ⁷ Aprender no significa recepción ni repetición mecánicas, sino que el sujeto accione sobre el objeto de conocimiento a los efectos de apropiarse de él y transformarlo.

7 De Mont Pellier, Gerard. "Aprendizaje y Memoria". En Tratado de Psicología Experimental, de Paul Fraisse y Jean Piaget, Ed. Paldos, Buenos Aires, 1973.

Sin embargo, no todos los aprendizajes son igualmente persistentes; existen cambios en la conducta que permanecen periféricos al individuo y cuya permanencia va a depender de la forma como se estructuran alrededor de los núcleos centrales del esquema referencial propio. Las cosas no se aprenden más por lo valiosas que son en sí, sino por la validez que tienen para alguien en un contexto dado.

Toda situación de aprendizaje requiere desde sus inicios un esbozo de organización, que se traduce cuando hay claridad respecto a sus metas, en un proyecto de acción. El proceso de aprendizaje en cada una de sus etapas y en la culminación del mismo implica la concreción de productos; los productos del proceso se relacionan directamente, en el ámbito escolar, con el problema del rendimiento, con los logros del proceso, con las realizaciones individuales y/o grupales. En la concepción tradicional se ha atendido con exclusividad al producto, sin analizar el proceso.

El estudio de la dinámica del proceso de aprendizaje requiere hacer referencia a los componentes estructurales del proceso; en la estructura del proceso de aprendizaje se hace referencia a:

- Un marco institucional (dado por la escuela, facultad o instituto) que se expresa, entre otros aspectos, por un

sistema de normas explícitas e implícitas.

- Un docente que opera como líder formal, en cuanto lo designa la insitución educativa.
- Sujetos motivados; esto debido a que toda conducta humana es una conducta motivada; el problema reside en que ese estado motivacional, con frecuencia, no guarda relación con las tareas y objetivos educativos propuestos; por lo que se hace necesario canalizar los estados motivacionales a través de incentivación paulatinamente intrínseca.
- Barrera.- en la psicología educacional, con frecuencia se relaciona la barrera a los obstáculos de tipo externo que existen entre el sujeto motivado y las metas a las que se pretende llegar; sin embargo, es conveniente que se interprete fundamentalmente como barrera interna, ya que no son los factores extrínsecos los únicos generadores de dificultades aunque contribuyen en gran medida, la barrera está constituida por la resistencia al cambio por parte del sujeto, por la ausencia de respuestas adecuadas en una situación en la cual se siente comprometido para la acción.
- Meta.- las metas no deben confundirse con los objetivos; los objetivos se convierten en metas cuando responden a necesidades de los sujetos y tienen un nivel de exigencia

adecuado; generadores de un nivel de ansiedad aceptable y alcanzables por el sujeto.

En todo proceso de aprendizaje (individual o grupal) se pueden reconocer etapas o momentos; pero sin perder de vista la continuidad del proceso. Se puede reconocer en su etapa inicial a la práctica que en la concepción materialista dialéctica del conocimiento juega un papel decisivo. ⁸ Toda práctica es entendida como práctica social; son situaciones concretas las que generan problemas; las situaciones son concretas en la medida en que no están aislados de un contexto social.

El problema tiene este carácter porque deriva no de la estructura de una ciencia, sino de la realidad socio-económica y política en la que está inmerso el sujeto. "Al enfrentar un problema este aparece en sus relaciones con otros problemas, en una realidad concreta en donde todos ellos coexisten y se interrelacionan"; ⁹ por esto la práctica está en la iniciación del proceso, el que aprende es un sujeto concreto cuyas prácticas anteriores

⁸ Rodríguez, Azucena. Op. Cit. p. 12.

⁹ E. del Stein, G. y Rodríguez A. "El método en la instrumentación didáctica." En Revista de Ciencias de la Educación, No. 12, Buenos Aires, Septiembre de 1971.

adecuado; generadores de un nivel de ansiedad aceptable y alcanzables por el sujeto.

En todo proceso de aprendizaje (individual o grupal) se pueden reconocer etapas o momentos; pero sin perder de vista la continuidad del proceso. Se puede reconocer en su etapa inicial a la práctica que en la concepción materialista dialéctica del conocimiento juega un papel decisivo.⁸ Toda práctica es entendida como práctica social; son situaciones concretas las que generan problemas; las situaciones son concretas en la medida en que no están aislados de un contexto social.

El problema tiene este carácter porque deriva no de la estructura de una ciencia, sino de la realidad socio-económica y política en la que está inmerso el sujeto. "Al enfrentar un problema este aparece en sus relaciones con otros problemas, en una realidad concreta en donde todos ellos coexisten y se interrelacionan";⁹ por esto la práctica está en la iniciación del proceso, el que aprende es un sujeto concreto cuyas prácticas anteriores

8 Rodríguez, Azucena. Op. Cit. p. 12.

9 E. del Stein, G. y Rodríguez A. "El método en la instrumentación didáctica." En Revista de Ciencias de la Educación, No. 12, Buenos Aires, Septiembre de 1971.

interfieren, enriquecen, se modifican y se interrelacionan con la nueva situación.

Por lo tanto se habla de situaciones problemáticas cuando el individuo se siente comprometido con ellas por percibir sus relaciones con una práctica pasada, presente o futura; la primera percepción del problema tiene carácter difuso, sin embargo, ésta primera instancia de carácter sintético permite análisis posteriores y orienta la marcha del proceso; opera como orientadora del estudio analítico posterior porque en ella se ponen de manifiesto aspectos característicos del conjunto.

Ante esto, el individuo elabora hipótesis y piensa en las posibles opciones a seguir para llegar a la meta, y se encuentra ya en condiciones de trazar un proyecto de acción que deberá ser retomado y redefinido durante el proceso.

El plan o programa, elaborado desde una cátedra, debe ser concebido como instrumento que posibilite orientar el aprendizaje. Es conveniente destacar, desde la perspectiva del proceso de aprendizaje que todo plan de trabajo o programa de educación superior, debe contener las fases de: apertura, desarrollo y culminación.

La apertura significa una primera síntesis, una percepción global del eje planteado, de las formas metódicas, de los medios y la evaluación. Esta primera

percepción implica retomar aprendizajes anteriores, para lo cual se deben considerar las actividades y experiencias desarrolladas anteriormente; así también servirá de orientadora del análisis posterior.

En cuanto al desarrollo, apartir de la visualización y selección de los problemas centrales, se puede abordar el análisis y profundización de los aspectos que los componen; se analiza el problema en todas sus dimensiones, con sus relaciones internas.

En relación a la culminación, ésta profundización permite reconstruir el problema en una nueva síntesis, la cual presenta diferencias cualitativas respecto a la primera y que quedan abiertos para un tratamiento posterior.

En general, se estima que toda instrumentación didáctica se convierte en un elemento puramente formal si no atiende a la estructura y dinámica del proceso de aprendizaje, y al enmarque institucional y social donde ocurre.

CAPITULO III. LA TITULACION EN LA EDUCACION SUPERIOR.

Todo plan de estudios de educación superior espera que al egresar de las instituciones se obtenga la titulación.

La titulación es un proceso que consta de una serie de requisitos dependiendo del plan de estudios y de la institución de que se trate, pero en general se encuentran los siguientes:

- Acreditar las asignaturas que integran el plan de estudios.
- Cubrir el servicio social.
- Elaborar y presentar la tesis.
- Sustentar el examen profesional.

El propósito fundamental de cubrir estos requisitos es obtener el título profesional, que es el documento que acredita a una persona como capaz de ejercer una profesión.

Sin embargo, existen diversas causas por las que no se obtiene la titulación, entre las cuales se encuentran los dos casos siguientes: en aquel estudiante que no ha conseguido trabajo al salir de su carrera directamente y no necesita un título para permanecer en él; en el que el estudiante, antes de salir de su carrera sabe que le será muy difícil conseguir un trabajo y ejercer su profesión, por lo tanto, no piensa en titularse.

Si bien, Nava Díaz (1976) afirma que quien posee un

título profesional, tiene amplias posibilidades de mejorar desde el punto de vista económico y social y aún así, es mínima la cantidad de alumnos titulados o pareciera que muy pocos de ellos han pensado en estas posibilidades de mejora.

Varios investigadores demuestran que sólo algunas profesiones específicas representativas de áreas particulares logran la culminación y con ella el título profesional. Esto es debido a la misma naturaleza de la profesión, ya sea que lo necesitan para poder ejercer, o bien porque se le exige dentro de toda una estructura social. Estas son las carreras de medicina y odontología que, por la índole de su reglamentación y sus vínculos con las áreas de servicio, requieren necesariamente de la titulación.

Solana (1982) explica que existen otras carreras donde el título no es requisito indispensable para que los egresados se incorporen a los sectores productivos; esta situación no impide la incorporación del ejercicio profesional de los no titulados, pero sí puede dar origen a un trato discriminatorio en el salario y la ocupación.

3.1. LEYES Y REGLAMENTOS DE TITULACION

Es conveniente hacer un estudio de las leyes, requisitos y reglamentos involucrados con la titulación en México para conocer el marco legal de la problemática. Así, se encuentran las siguientes leyes específicas al problema tratado.

a) Ley federal de Educación.

Esta ley establece en su artículo 18 que "la educación superior esta compuesta por la licenciatura y los grados académicos de maestría y doctorado. Podrán introducirse opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura"¹.

Este artículo ha sido efectivo desde su publicación en 1973; sin embargo, muchas instituciones de educación superior no han aprovechado las alternativas terminales para titulaciones.

1 "Ley Federal de la Educación". En Diario Oficial de la Federación. Tomo CCCXXI, Núm. 20. 29 de noviembre de 1973.

b) Ley reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones.

En el artículo 8 de esta ley se señala que para obtener título profesional es indispensable acreditar que se han cumplido los requisitos académicos prescritos por las leyes aplicables.

Este artículo no identifica cuáles son las leyes aplicables para obtener un título, pero permite una interpretación a la discreción de cada institución educativa. Sin embargo, debido a esta flexibilidad, se responsabiliza a las instituciones educativas por su interpretación y ejecución.

En el artículo 29 de la misma ley se establece que las personas que, sin tener título profesional legalmente expedido, actúen habitualmente como profesionistas incurrirán en las sanciones que establece la ley.

En general, este artículo no ha sido aplicado; ya que se observa que un gran número de egresados ejercen sin obtener su título.

El artículo 30 indica que la Dirección General de profesiones podrá extender autorización a los pasantes de las diversas profesiones para ejercer la práctica respectiva por un término no mayor de tres años.

En cada caso darán aviso a la SEP y extenderán al interesado una credencial en que se precise el tiempo de

vigencia de la autorización. Al concluir este término, se anula automáticamente la credencial.

Este artículo tampoco ha sido aplicado, ni aún en su primera parte, ya que no se extiende tal autorización a los pasantes.

c) Leyes estatales.

Los gobernadores estatales tienen facultades para establecer sus propias leyes locales, pero al mismo tiempo no se les permite promulgar leyes o establecer reglamentos que se opongan a las leyes federales; sin embargo, se han dado varios casos, en instituciones de educación superior, que han eliminado los requisitos finales para titulación en algunos estados.

Estas leyes aparecen en los Diarios Oficiales de los Estados, lo cual refleja la inconsistencia de las leyes relacionadas con la educación².

2 Schmelkes del Valle, Corina. "Porque no se titulan los graduados en México, una investigación sobre pasantes como profesionales; alternativas y recomendaciones para su titulación". En Revista de Educación, CIIDET. Año 3, Núm. 10. Julio-Agosto de 1981, p. 48.

3.2 OPCIONES DE TITULACION.

Como ya se ha mencionado, el procedimiento de titulación difiere de acuerdo al plan de estudios y de la institución particular de que se trate. Aquí se presentan las opciones más importantes que se manejan en diversas instituciones de educación superior.

1. Proyectos de Investigación y Desarrollo.

Esta forma no requiere de examen profesional oral; consiste en la realización de trabajos de investigación individual y/o colectiva bajo la dirección de un investigador o maestro. Esta opción puede derivar hacia la variante que consiste en la participación de seminarios, para la realización de proyectos específicos de investigación bajo la dirección de profesores investigadores³.

Antes de su iniciación, el tema de investigación debe ser aprobado por el Colegio de Profesores o Academia, en su caso, que al efecto designe la Dirección de cada escuela.

Las modalidades y características específicas para la

3 Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior. IPN México, 1975, p.4.

implementación y la reglamentación, de esta opción, al igual que las demás, son establecidas por cada escuela, según las características académicas.

2. Tesis y examen oral.

Esta forma corresponde al sistema tradicional de elaboración de tesis con examen oral, estableciendo además, la modalidad de tesis colectiva y tesis interdisciplinaria.

a) Tradicional.

La tesis tradicional consisten en la elaboración de un trabajo escrito sobre un tema que el alumno sugiere y que debe ser autorizado previamente; o bien, que se le asigne.

La realización de la tesis para la recepción profesional tienen la importancia inherente a toda labor académica⁴. Este trabajo es desarrollado por el pasante con la asesoría de los profesores que le nombre la escuela o que el elija.

Una vez que se concluye la tesis y se apruebe el trabajo, se llevará a cabo la exposición ante un jurado que para tal efecto se nombre.

El tiempo y duración de la exposición, así como las características del jurado, son implantadas por cada

4 Casa Tirao, Beatriz. La realización.

escuela en particular, según el tema de que se trate la tesis, su contenido y su extensión entre otros aspectos.

b) Tesis colectiva.

Esta opción presenta las mismas características que la modalidad anterior; pero con la variante de que el trabajo es desarrollado por varios pasantes de la misma carrera.

La autorización que otorga la escuela para optar por esta modalidad y, el número de pasantes que participe en la elaboración de la tesis; que en todos los casos no podrá ser mayor de cinco, está condicionada a un análisis previo de los aspectos del tema, respecto a la extensión del trabajo y el grado de dificultad que presente el desarrollo del mismo; así se justificará o no la adopción de esta modalidad y el número de pasantes que participe en ella.

En este caso se responsabiliza a cada uno de los participantes de una parte concreta del trabajo, estando todos obligados a conocer el tema de manera integral. La tesis colectiva puede ser elaborada por pasantes de la misma carrera, aunque con especialidades diferentes.

c) Tesis interdisciplinaria y multidisciplinaria.

Esta variante de la tesis tradicional permite la participación de un grupo de pasantes de diversas carreras, dentro de la misma escuela (interdisciplinaria) o de diferentes escuelas (multidisciplinaria).

El propósito es elaborar proyectos cuyo contenido sea de interés colectivo, ya sea a nivel nacional, regional o local.

Estos proyectos se pueden elaborar a petición de las escuelas para los fines académicos, por medio de organismos oficiales y, desde luego, por las poblaciones o comunidades agrarias o ejidales en que las brigadas multidisciplinarias de pasantes realicen su servicio social.

La coordinación de este tipo de tesis queda a cargo de la escuela, que de acuerdo al objetivo del estudio, le corresponda, y donde se haya generado el proyecto; o bien cuando la mayor parte del trabajo recaiga dentro del área o especialidad de una escuela; esta es la encargada de la coordinación.

El nombramiento de asesores, y la responsabilidad en la ejecución de cada parte del trabajo queda a cargo de cada una de las escuelas que intervengan en el proyecto interdisciplinario o multidisciplinario, según el caso.

El examen profesional de los pasantes que intervengan en la realización de este tipo de tesis, se lleva a cabo en sus respectivos planteles, una vez concluido el trabajo y cubiertos los requisitos que señalen los Reglamentos Generales de la Institución, y los internos de las escuelas, en lo referente a la titulación.

3. Tesis Memoria.

Esta opción esta destinada a pasantes que cuentan ya con experiencia profesional y que, podrán obtener su título mediante la presentación de un trabajo, realizado durante su ejercicio profesional, es decir, un reporte de trabajo en el campo profesional, debiendo sostener una presentación pública sobre el contenido de dicho trabajo.

Generalmente se recomienda que se anexe una carta comprobante, otorgada por la empresa, institución o entidad donde se haya realizado el estudio.

La autorización de esta forma de tesis, que servirá de base para la disertación, queda condicionada a que la escuela compruebe que se han cumplido los objetivos fundamentales del trabajo presentado, señalando la metodología empleada en el desarrollo del estudio e incluyéndose también el material bibliográfico y fuente de datos empleados.

El cumplimiento de todos los requisitos señalados, son verificados en términos y formas que cada escuela determine, de acuerdo con el instructivo que elaboren para tal efecto. Adicionalmente, puede tomarse como factor de calificación del trabajo, la calidad del curriculum escolar del pasante.

4. Examen profesional por áreas básicas.

Esta opción no requiere la elaboración de ningún tipo de trabajo escrito. Consiste en la presentación de exámenes públicos de materiales o grupos de materias que, a juicio del consejo técnico de la institución particular, se consideran fundamentales dentro del campo de aplicación de cada especialidad o carrera de que se trate. De manera que este tipo de examen contempla primordialmente la parte aplicativa y formativa de las asignaturas señaladas básicas.

El examen puede ser individual y/o colectivo; y al mismo tiempo, podrá ser oral, escrito o mediante una combinación de ambas formas. Es conveniente que previamente se aporten un cuestionario del universo de conocimientos sobre el cual versará el examen, como bases de orientación para el sustentante; a fin de obtener resultados confiables y satisfactorios.

La autorización para optar por esta modalidad está condicionada a que el pasante compruebe previamente que ha adquirido experiencia en el campo profesional. Los requisitos y mecanismos para comprobar la experiencia profesional del pasante, son establecidos por cada una de las instituciones; ya que en el campo práctico, cada egresado desarrolla experiencias de diversa naturaleza.

5. Aprobación de cursos de maestría.

Los pasantes de licenciatura egresados de las instituciones que permiten esta opción y que opten por la misma, deberán aprobar por lo menos, el 50% de los créditos de una maestría o doctorado que imparta tal institución.

Debido a que la finalidad, además de la titulación, consiste en encauzar a los estudiantes de la licenciatura hacia los estudios de posgrado, con el fin de preparar cuadros de alto nivel académico; la especialidad de la maestría o doctorado deberá ser continuación de la licenciatura.

Los egresados de los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos pueden obtener su título profesional, cuando después de concluir con sus estudios, acrediten cursos de especialización, aprobados previamente por la Dirección de Estudios Profesionales, a solicitud de la escuela.

Esta opción exige, además de acreditar el 50% de los créditos de la maestría o el doctorado que el pasante entregue a la escuela dos trabajos realizados durante los cursos normales del posgrado, como aportación a la escuela que le otorga el título de licenciatura.

Por otro lado, cabe mencionar, que ninguna de las opciones señaladas excluye la obligación de cumplir con los requisitos señalados por el Reglamento General de cada

institución; en lo referente a la titulación; tales como:

- Presentación del servicio social.
- Pago de derechos a la institución.
- Cumplimiento de todos los requisitos señalados por las escuelas, entre los que se encuentra el no adeudo de material.

3.3 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA TITULACION.

3.3.1 Problemática actual de la titulación en la educación superior.

En el país existen aproximadamente 70 universidades, entre públicas y privadas, la mayoría de las cuales se encuentran concentradas en el Distrito Federal. Además de aproximadamente 50 institutos tecnológicos distribuidos en toda la República. La inscripción total del país asciende a poco más del 2% del total de la población⁵.

De esta población inscrita a nivel superior, el 80% termina sus estudios convirtiéndose en graduados o pasantes, y de éstos únicamente un reducido porcentaje (menos del 25%) sigue todo el proceso hasta obtener su título profesional.

5 *Secretaría de Educación Pública, México 1990.*

La problemática fundamental es que los requisitos para obtener un título en México son más exigentes que en otros países del mundo y en la práctica la mayoría de los estudiantes no obtienen su título; debido principalmente a que uno de los requisitos es presentar y defender una tesis.

La mayoría de las instituciones educativas aunque estén conscientes del problema de una baja titulación en relación al número de egresados, no lo ha afrontado directamente, y aparentemente no están preocupados de los resultados finales de sus programas educativos, ya que no existe un esfuerzo por motivar a los egresados a titularse.

3.4 Posibles causas de la no Titulación.

Entre las causas que se consideran más importantes, debido a su incidencia, se encuentran: problemas económicos, falta de cursos de metodología disponibles en el curriculum, trámites burocráticos, y escasez de profesores asesores en las instituciones.

1. Problemas económicos.

Puede considerarse que una de las causas principales por la cual los egresados no obtienen su título es un problema económico; los costos de elaboración, edición, desarrollo, mecanografía de la tesis, fotocopias, impresión

y encuadernación de las copias requeridas por la institución, son muy considerables. La insuficiencia de apoyo financiero es una explicación popular para el problema de la no titulación⁶.

Ligado al factor económico, se encuentra el factor tiempo; para desarrollar una tesis es necesario invertir una cantidad muy considerable de tiempo en obtener información. La necesidad de ingresos adicionales para sobrevivir económicamente, así como las presiones familiares, del trabajo y de la sociedad impiden que los pasantes cuenten con el tiempo necesario para preparar y presentar su tesis.

2. Falta de cursos de metodología de la investigación en el currículum.

Si se analizan los programas de estudio de las instituciones de educación superior; se puede observar que en su mayoría, no existen cursos de metodología de investigación que ayuden a los alumnos a preparar una tesis.

6 *García, María E. y Richard W. Marlott. Una solución al fenómeno: Todo menos Tesis y Disertación. Universidad de Michigan, p.4*

De tal manera, se puede considerar que la falta de recursos en el curriculum es una de las razones de mayor importancia, que obstaculizan la obtención del título profesional.

3) Trámites burocráticos.

La cantidad de trámites y el exceso de papeleo involucrado tanto en la presentación de la tesis, como en el proceso global de titulación, puede considerarse como otra de las causas principales de la no titulación.

A continuación se señalan los trámites normales que se tienen que realizar para obtener el título profesional.

- Primera etapa.
 - Solicitud del estudiante.
 - Presentar carta de terminación de servicio social.
 - Presentar informe por escrito de prácticas profesionales o servicio social.
 - Obtener certificado total de estudios.
 - Recibir comprobante de no adeudo de material.
- Segunda Etapa.
 - Solicitar elaborar la tesis.
 - Proponer tema de tesis.
 - Asignar director de tesis.
 - Obtener la aprobación del tema, por parte del director.
 - Obtener asesoría durante la elaboración de tesis.

- Obtener la aprobación de la tesis.
- Pagar cuota.
- Entregar las copias solicitadas.
- Enviar solicitud de examen profesional.
- Obtener fecha de examen.
- Presentar examen profesional.

Adicionalmente a los trámites normales se presentan condiciones especiales que alargan el proceso; por ejemplo: si por alguna razón el director de tesis cambia después de iniciado el procedimiento para elaborar la tesis, el estudiante deberá iniciar los trámites nuevamente. Si el estudiante no termina su tesis en cierto período, deberá cambiar el tema de su tesis y escoger nuevos sinodales. Si alguno de los sinodales se retira de la institución antes de que el alumno termine su tesis, será necesario conseguir autorización para que aquél continúe como sinodal, o bien, el estudiante tendrá que cambiar su tema de tesis y presentar una nueva propuesta.

Estos requisitos y trámites varían entre una institución y otra; pero en general son excesivos y tediosos lo cual obstaculizan la titulación.

4. Escasez de profesores asesores.

Varios estudios han demostrado que la supervisión y asesoría es un factor importante en la terminación de la

tesis y disertación, y por lo tanto en la obtención del título⁷.

Así, la falta o escasez de profesores asesores constituye un obstáculo de gran importancia para titularse.

Los profesores asesores académicos dentro del cuerpo docente son indispensables para dirigir a los alumnos en las materias de acuerdo a sus intereses y necesidades particulares. Adicionalmente esos asesores pueden y deben fungir como asesores de tesis.

Esto es difícil cuando muchos profesores no son titulados y sobre todo desconocen la metodología a seguir para la elaboración de una tesis.

5. Motivación Personal.

Muy pocos aceptan que la motivación personal juega un papel importante en el desarrollo de una tesis y en la realización del procedimiento para la titulación; pues muchos no desean admitir esta razón como obstáculo; sin embargo, la falta de motivación también puede considerarse como una razón determinante de la no titulación.

Como se observa, la mayoría de las causas son problemas administrativos y por lo tanto son

7 García, María E. y Richard W. Malott. Op. Cit., p.7

responsabilidad de la institución; y está en sus manos el resolverlos.

Así podemos decir, que en general, entre las causas, de la no titulación, en que coinciden gran parte de las opiniones se encuentran las siguientes:

- Los procedimientos vigentes para la titulación profesional son inelásticos, tal vez ocasionados por la rigidez burocrática de los trámites a seguir, incluyendo el examen mismo y, los gastos de impresión de la tesis.
- Los egresados pierden interés en su recepción profesional, por el poco crédito que se da a la tesis profesional y, el examen respectivo.
- Cuando el ejercicio profesional ha saturado totalmente el tiempo de los pasantes y además, su lugar de trabajo está fuera de la entidad donde se encuentra la escuela; se ve obligado a postergar el cumplimiento de este requisito académico.

Las críticas sobre la poca seriedad del examen profesional tradicional, se basan en las fallas tanto académicas como administrativas, en la vigilancia del proceso de titulación, las cuales van desde el registro del tema de tesis, pasando por la asesoría y, la misma autorización del trabajo escrito, hasta la calificación del examen que sin fundamentos sólidos, muchas veces, otorgan respectivamente, los asesores y los miembros del jurado.

Se han establecido así las posibles causas de la no titulación en general; en el siguiente capítulo se determinarán en particular las causas de la no titulación de los egresados de la Facultad de Derecho en la Universidad Intercontinental.

3.5. El Caso de la UNAM

La UNAM, a través de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (ENEP Aragón) realizó el Primer Encuentro de Titulación en enero de 1992. Algunas reflexiones fueron las siguientes:

La titulación vía trabajo de tesis presenta diversas facetas dependiendo de la carrera que se trate. Los requisitos académicos no son homogéneos debido a la interdisciplinarietà que caracteriza a la ENEP Aragón. De ahí, que un primer objetivo por alcanzar fue el conocer la problemática particular de cada área y de esta manera establecer comparaciones, similitudes y diferencias que enriquecieran el diagnóstico general.

Lo anterior se logra y eso fue el éxito alcanzado en el "Primer encuentro sobre titulación". Algunas conclusiones a las que se llegó, fueron:

- Existe en la mayoría de las áreas bajo porcentaje de titulación. Aunque este mismo problema se presenta en todas las universidades.

- El marco legal es restringido en lo relativo a opciones de titulación.
- Insuficientes talleres de tesis.
- Insuficiente apoyo material.
- Inexistencia de líneas de investigación.
- Estimular con becas para elaboración de tesis a los estudiantes sobresalientes.
- Alta deserción en algunas carreras que ofrecen pronta incorporación al mercado de trabajo (Ingeniería en computación, Diseño industrial etc).
- Existen modelos de seminarios y otros mecanismos en algunas áreas que podrían aprovecharse para mejorar la titulación en otras carreras (derecho, arquitectura).

El problema de la titulación requiere una especial e inaplazable atención, porque representa la culminación de los estudios para una profesión universitaria y la antesala para el ejercicio profesional; es el momento en que se hace evidente la serie de deficiencias e inoperancias del sistema educativo en su vínculo con la sociedad.

Dentro de la UNAM, precisamente el alto número de egresados que no concluyen el proceso educativo se expresa en los bajos índices de titulación. Esta situación debe ser atendida, para lo cual será necesario buscar y posibilitar acciones que tiendan a solución.

Según lo demuestra un estudio realizado por la maestra Graciela Garza, sobre los bajos índices de titulación durante el período comprendido entre 1958 y 1983, el total de alumnos de primer ingreso a los estudios profesionales fue de 547, 861, en tanto que la cifra total de egresados representó sólo el 48.3 por ciento, lo que significa numerosos inconvenientes para la Universidad y para los estudiantes. La titulación refleja eficiencia terminal de una institución de enseñanza superior; no es tan importante el número de egresados como el número de titulados. Frente a esta situación se han dado una serie de respuestas, entre las que podemos mencionar el Programa Académico de 1985 del doctor Jorge Carpizo, donde se señala que:

...Se decidió afrontar el problema elaborando, en primer lugar, una serie de lineamientos destinados a permitir, sin abatir los niveles académicos, los ajustes jurídicos administrativos y escolares necesarios, a fin de mejorar la eficiencia terminal disminuir el rezago en la titulación y actualizar los procedimientos. ²

2 "Programa Académico 1985", en Gaceta UNAM, 25 de julio, pp 1-13.

Este programa de la Secretaría General tuvo una repercusión casi inmediata en las diferentes escuelas y facultades de la UNAM, donde profesores e investigadores se abocaron a presentar diferentes alternativas de titulación a la modalidad convencional, que era la presentación de una tesis. Entre los programas de opciones de titulación para los egresados se pueden mencionar: los seminarios de áreas básicas de la Facultad de Contaduría y Administración, los cuales permiten que lleguen a titularse grupos de egresados el mismo día; el examen objetivo de la Escuela de Enfermería y Obstetricia y de las Escuelas de Estudios Profesionales Zaragoza e Iztacala (es pertinente recordar que esta modalidad ha sido práctica usual en la Facultad de Medicina). En la Escuela Nacional de Trabajo Social se ha manejado como modalidad la "educación continua".

Sin embargo, aun cuando se podría afirmar que en estas escuelas y facultades los índices de titulación se han incrementado (por ejemplo en 1988 se titularon en la Facultad de Contaduría y Administración 1604 egresados; en Medicina, 1003, mientras que en aquellas facultades donde la tesis continúa siendo requisito exclusivo o prioritario para titularse, como la de Filosofía y Letras y la de Veterinaria y Zootecnia, el número de titulados fue de 157 y 251 respectivamente), el problema no se ha solucionado.

Se proporcionan respuestas remediales, considerando la titulación como una actividad de cierre del proceso, pero no encaminadas a solucionar el problema, lo que implicaría preparar al estudiante para que sea capaz de dar la respuesta que se le pide al final de la carrera: elaborar una tesis profesional. Parece ser que la preocupación por incrementar los índices de titulación responde más a un interés institucional: el incremento por el incremento mismo, que por mejorar la calidad académica y formar cuadros profesionales que incidan en la política de desarrollo.

La situación en la UNAM, como un problema multicausal que es, debe ser visto a la luz de los ámbitos institucional y social, donde el primero corresponde a la UNAM como institución formadora de recursos humanos. En cuanto al ámbito social, éste costea las universidades, por lo que se va a exigir que a través de sus titulados se satisfagan las necesidades y demandas de sus habitantes; además, es el ámbito productor de los avances científicos y sociales.

En este proceso de situación participan al mismo tiempo diferentes actores, como son el alumno-asesorado y el profesor-asesor, con actitudes, intereses y expectativas

diferentes. La relación entre estos dos actores se encuentra medida por la institución, donde intervienen cuestiones académicas y administrativas, y son precisamente estas últimas las que más obstáculos presentan, ya que retardan el proceso, debido al gran número de trámites y movimientos burocráticos que implican los procedimientos de titulación vigentes.

En lo que se refiere al aspecto académico, es importante enfatizar:

...que si no se enseña a investigar prácticamente no es coherente desde el punto de vista pedagógico exigir la realización efectiva de una investigación como requisito para la titulación. Esta incongruencia pedagógica explica en gran medida la desproporción entre egresados y titulados en varias carreras universitarias.³

Exigir al estudiante un trabajo para el cual no fue habilitado en el transcurso de su formación profesional, como es una investigación que se concreta en una tesis, trae como consecuencia un reducido número de titulados. Este problema se origina en la estructura misma de los planes y programas de estudio, donde no se ha incorporado

³ Ricardo Sánchez Puentes, "La formación de investigadores como quehacer artesanal", en OMNIA Revista de la Coordinación de Estudios de Posgrado, UNAM, 1987.

cabalmente esta preparación. Además, estos programas cuentan con deficientes sistemas de evaluación y no contemplan el servicio social como un proyecto académico, sino exclusivamente como requisito, como un trámite burocrático, y el proceso de titulación se deja para el final, que es cuando el egresado, en el mejor de los casos, ya se ha incorporado al mercado de trabajo.

Esta situación reduce las posibilidades del egresado a dedicarse de tiempo completo a la elaboración de la tesis; en otros casos su desencanto por los estudios realizados, o por encontrarse subempleado, se convierten en obstáculo para su titulación.

Una cuestión que no es posible dejar de lado se refiere al carácter legal del ejercicio de las profesiones que, por el tipo de reglamentación vigente, se convierte en un problema de índole nacional que rebasa a la Universidad, ya que por el momento sólo algunas profesiones requieren título para su ejercicio, no obstante que desde 1974 se amplió a todas el requisito profesional y la expedición cédula de ejercicio.

CAPITULO 4. METODOLOGIA

Después de que se han expuesto los principios sobre la titulación en la educación profesional, así como los factores que influyen en esta, es necesario ahora desarrollar una metodología para la investigación en la facultad de Derecho de la Universidad Intercontinental.

4.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad existe 79% de egresados de la facultad de Derecho de la Universidad Intercontinental que no han cubierto los requisitos y los trámites para la obtención del título; por lo tanto el objetivo final de la Educación superior no se está cumpliendo en su última etapa.

Esto es importante si se tiene presente que para ejercer la profesión de abogado se requiere, en la mayoría de los casos, la cédula profesional. Además en muchos casos cuando no se tiene el título profesional, el egresado puede tener menores posibilidades de desarrollo profesional y percibir menores remuneraciones.

De tal manera la pregunta que nos planteamos como problema de investigación es la siguiente:

¿Cuáles son los factores que determinan la no titulación de los egresados de la facultad de Derecho de la Universidad Intercontinental?

4.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

El objetivo general de la investigación es determinar los factores más frecuentes que determinan la no titulación de los egresados de la carrera de Derecho de la Universidad Intercontinental.

Los objetivos específicos del estudio son los siguientes:

- Identificar la influencia que tienen los factores socioeconómicos en la no titulación.
- Establecer la influencia que tienen los factores psicológicos en la no titulación.
- Determinar de que manera influyen los problemas institucionales y trámites de titulación para que los egresados no obtengan su título profesional.
- Identificar en que medida el requisito de tesis y la falta de asesoramiento adecuado determinan la no titulación.
- Establecer la influencia que los factores teórico-metodológicos pueden tener en la no titulación.
- Obtener la opinión acerca del proceso de titulación y una posible propuesta de mejora, por parte de los

egresados de la facultad de Derecho de la Universidad
Intercontinental.

4.3. HIPOTESIS Y VARIABLES DE INVESTIGACION

- Hipótesis

Las causas socioeconómicas y psicológicas, la deficiente preparación teórica y metodológica del egresado, la falta de asesoramiento adecuado y los requisitos institucionales son factores que influyen en la no titulación de los egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Intercontinental.

- Variables de Investigación

- Variables dependientes:

No titulación de los egresados de Derecho de la Universidad Intercontinental.

- Opinión de las causas:

- Causas socioeconómicas.
- Causas psicológicas.
- Deficiente preparación teórica.
- Deficiente preparación metodológica.
- Falta de asesoramiento.
- Requisitos institucionales.

Definición conceptual

Variable	Definición
Causas Socioeconómicas	<ul style="list-style-type: none">- <u>Problemas económicos</u>: Aquellos gastos que el egresado no puede cubrir tanto los requisitos previos como para la tramitación del título.- <u>Ejercicio profesional</u>: Aquellos que al concluir no ejercen su profesión.
Causas Psicológicas	<ul style="list-style-type: none">- <u>Miedo al examen profesional</u>: El temor de presentarse ante los sinodales en el examen.- <u>Obsesión por la tesis</u>: Aquellos egresados que tanto piensan en la tesis que en realidad no hacen nada de ella.- <u>Fatiga de pensar en la tesis</u>: Aquellos que tanto pensaron en la tesis que se convirtió en una resitencia pasiva a todo empeño eficaz que se relacione con la tesis.- <u>Desinterés por titulares</u>: No presentan motivación por lo que definitivamente dejaron a un lado toda posibilidad de titularse.
Problemas Institucionales	<ul style="list-style-type: none">- <u>Falta de apoyo general de la Universidad Intercontinental</u>: Se refiere a aquellos egresados que no han recibido apoyo en ningún sentido de la universidad

ya sea en el aspecto administrativo o académico para cumplir con los requisitos y trámites de titulación.

- Falta de apoyo de la Facultad de Derecho:

Se refiere a los egresados que no han recibido apoyo de su facultad en el procedimiento de titulación.

- Problemas para cubrir el Servicio Social:

Se refiere aquél egresado que no ha podido seguir el procedimiento de titulación puesto que no ha podido cubrir el servicio social tal como lo establece la universidad.

- Problemas para aceptación de Proyecto de Tesis:

Se refiere a las exigencias que la Facultad de Derecho tenga para aceptar el tema de tesis.

- Problemas para cubrir los idiomas que pide la facultad.

- Problemas con trámites de titulación:

Aquel egresado que está en el proceso de tramitación y ha pasado mucho tiempo sin obtener el permiso o bien, se le han dado por extraviados algunos papeles por lo que no puede titularse.

Falta de Asesora - - Condición de asesor:
miento Adecuado

Se refiere a los egresados que no tienen asesor que dirija su tesis o tienen una asesoría deficiente.

- Incumplimiento del asesor:
Aquel asesor que no cumple con sus asesorías.
- Problemas y desacuerdos con el asesor:
Existen actualmente muy pocas personas que dirigen tesis y las que hay están saturadas de trabajo por lo que no se comprometen con el egresado.
- Cambios de asesor:
Cuando el egresado tiene que cambiar de asesor implica cambios de ideas y de metodologías.

Deficiente Prepara-
ción Teórica

- Conocimientos para hacer la Tesis:

Se refiere al egresado que no tiene los conocimientos teóricos suficientes para elaborar una tesis y sustentar un examen profesional.

- Conocimientos olvidados de la carrera:

Después de un tiempo de haber salido de la carrera, el egresado piensa que muchos de los conocimientos de ella los ha olvidado y que tanto en la elaboración de sus tesis como en el examen profesional tendrá que enfrentarse con preguntas que no recuerda.

Deficiente Prepa -
paración metodológica

- Conocimientos deficientes sobre metodología inadecuada:

Se refiere a la falta de conocimientos necesarios para seguir una metodología adecuada en la elaboración de su tesis.

- Enseñanza de metodología
inadecuada:

Aquellos egresados que en la carrera no tuvieron buena formación sobre la metodología adecuada de investigación práctica.

4.4. POBLACION Y MUESTRA

La unidad de muestra de ésta investigación está integrada, por una parte, por los alumnos egresados no titulados de la Facultad de Derecho y por otra, docentes pertenecientes a la misma facultad.

En el procedimiento de muestreo tomando como población los alumnos egresados no titulados se recurrió a un muestreo no probabilístico, con objeto de seleccionar una muestra en la que cada sujeto tenga una determinada probabilidad de ser seleccionado. Dado que se sabe que los egresados de la facultad de Derecho que no se han titulado son 378 alumnos, se calculó el tamaño de la muestra con procedimientos estadísticos.

Así, se encuestaron un total de 38 egresados no titulados con lo que se obtendrá un grado de confianza del 95%.

Las características de la muestra de los egresados son los siguientes:

- El 71% son del sexo femenino.
- Aproximadamente el 55% son casados; el 42% soltero y el 3% divorciado.
- Cabe señalar que en la muestra no se incluirán las tres primeras generaciones, debido a que en la facultad no se

cuenta con información sobre los alumnos que las integran, por lo que resultó difícil establecer contacto con ellos. De esta forma, la muestra estuvo integrada por los alumnos de la cuarta a la doceava generación.

Por otro lado; se tomó una muestra descriptiva de 10 asesores dentro de dicha facultad, los cuales serán considerados dentro de la investigación.

Las características de los asesores són:

El 80% son del sexo masculino.

70% tienen estudios de licenciatura, 20% doctorado, 10% Diplomado

El $\bar{X} = 37.2$ (26-60).

4.5. TECNICAS DE INVESTIGACION Y RECOPIACION DE INFORMACION

Para comprobar o rechazar la hipótesis planteada y alcanzar los objetivos fijados, se utiliza la técnica de encuesta como medio para recopilar la información necesaria.

Esta técnica se empleó en forma combinada, permitiéndonos captar la información planteada de los diferentes campos a investigar, mediante los instrumentos previamente diseñados, que son: cuestionario dirigido a los asesores, y entrevista telefónica a los alumnos.

El cuestionario se aplicó a los docentes de la Facultad de Derecho con la finalidad de conocer las causas de la no titulación desde el punto de vista docente (Ver Anexo I).

Por su parte la entrevista se aplicó a los alumnos egresados no titulados y tuvo como propósito identificar las causas principales por las que no han obtenido su título profesional (Ver Anexo II).

4.6. PROCEDIMIENTO

En esta parte se explica el procedimiento seguido para la obtención de la información necesaria.

Antes de iniciar la elaboración de los cuestionarios, se analizaron los objetivos de la investigación, que son los que nos impulsaron a efectuar la encuesta; considerando también la problemática planteada y la hipótesis formulada; todo esto a fin de tener cierta seguridad de que la información necesaria se obtendría satisfactoriamente.

Para lograr esta certeza y guiarnos en la elaboración de los instrumentos de obtención de datos se examinaron también los siguientes elementos:

- La naturaleza de la información que buscamos; esto, es causas del por qué los egresados no se han titulado.
- La índole de los respondientes y su capacidad y disposición a brindar esta información; es decir, se consideró el hecho de que si tanto los profesores, asesores de tesis, estarían dispuestos a colaborar, proporcionando la información requerida, llegando a la conclusión de que sí lo estaban.
- Las ventajas y limitaciones de los métodos de encuesta con que se cuenta. Con ello se determinó que la

entrevista telefónica era la más apropiada para los egresados, por ser la forma más sencilla de establecer contacto con ellos. En tanto que para los asesores se consideró más conveniente un cuestionario que se les entregaría para que lo contestaran personalmente, pues este tipo de contacto se establecería fácilmente en la Universidad.

Así, al construir el cuestionario con base en las consideraciones anteriores, se diseñó de manera que fuese congruente con el nivel intelectual, los conocimientos e intereses de los respondientes tanto de los asesores como de los egresados.

Teniendo ya los cuestionarios elaborados se procedió a su aplicación. Para ello, por un lado, se acudió a la Facultad de Derecho de la Universidad y se estableció contacto con algunos asesores de tesis a los que se les pidió que contestaran los cuestionarios, explicando previamente los objetivos de la investigación. Así se aplicaron los cuestionarios correspondientes a la muestra previamente seleccionada.

Por otro lado, se obtuvieron los listados correspondientes a los egresados de la Facultad desde la cuarta hasta la doceava generación. De acuerdo con estos

listados se seleccionó aleatoriamente a los alumnos con los que se estableció contacto telefónico; explicándoles los objetivos de la encuesta y pidiendo su colaboración; así hasta reunir el número de entrevistas determinadas en la muestra.

Una vez obtenidos todos los cuestionarios contestados y aplicado las entrevistas necesarias se procedió al procesamiento de la información para realizar el análisis de los resultados.

4.7. TIPO DE INVESTIGACION

Para llevar a cabo el estudio, se pueden recurrir a diversos tipos de investigaciones; su empleo está en función del objeto de conocimiento que condiciona el tipo de estudios que se requiere llevar a cabo para alcanzar los objetivos propuestos.

En este caso se realizó una investigación de campo transversal con dos muestras.

4.8. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Una vez recopilada la información necesaria, obteniendo todos los cuestionarios contestados; se procedió al procesamiento.

Para facilitar su manejo, en primera instancia se realizó la tabulación de los cuestionarios aplicados a los asesores, así como de las entrevistas aplicadas a los egresados considerando la frecuencia y el porcentaje de respuestas; para después poder interpretar y analizar los resultados.

Para poder efectuar la tabulación de los cuestionarios que se aplicaron a los asesores, en cada uno de los reactivos se sumaron los puntos asignados por cada uno de ellos; considerando los valores de acuerdo a la escala presentada (totalmente de acuerdo = 1, de acuerdo = 2, indiferente = 3, desacuerdo = 4, total desacuerdo = 5) de manera que jerárquicamente serán más importantes aquellos reactivos que tengan menos puntos pues se asignó el número 1 al de mayor importancia, el número 2, al siguiente y así sucesivamente.

4.8.1. PRESENTACION DE RESULTADOS

En esta parte se presentarán los resultados con los datos obtenidos de la investigación, primeramente, los correspondientes a los cuestionarios aplicados a los asesores, posteriormente los obtenidos de los egresados; considerando aquí las relaciones existentes entre algunas variables, mediante tabulaciones cruzadas; y por último, los cuadros comparativos entre asesores y egresados, de acuerdo con los resultados empíricos obtenidos así como el fundamento teórico correspondiente.

A continuación se presentan los cuadros de tabulación para cada una de las variables, presentando la frecuencia y la puntuación de acuerdo a la escala establecida.

I. RESULTADOS DE OPINIONES DE LOS ASESORES

Cuadro No. 1.
Opinión de los asesores sobre las características generales que influyen en la no titulación

Concepto	TA (valor 1)		A (2)		I (3)		D (4)		TD (5)		Total (puntos)	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P	F	%
Estado Civil	2	20	3	30	4	40	1	10	0	0	10	100
Sexo	0	0	0	0	6	60	3	30	1	10	10	100
Nivel socioeconómico	3	30	3	30	5	50	0	0	0	0	10	100

Cuadro No. 2.
Opinión de los asesores sobre los factores psicológicos de los alumnos

Concepto	TA (1)		A (2)		I (3)		D (4)		TD (5)		Total (puntos)	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P	F	%
Miedo al examen profesional	2	20	3	30	4	40	1	10	0	0	10	100
Miedo de defender un proyecto	1	10	2	20	5	50	2	20	0	0	10	100
Bajo nivel motivacional.	2	20	5	50	3	30	0	0	0	0	10	100
Frustración profesional	0	0	4	40	6	60	0	0	0	0	10	100

Cuadro No. 3.
Opinión de los asesores sobre hábitos del alumno que influyen en la no titulación

Concepto	TA (1)		A (2)		I (3)		D (4)		TD (5)		Total (puntos)	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P	F	A
	Hábitos inadecuados de estudio	1	10	2	20	6	60	1	10	0	0	10
No saber manejar el tiempo libre.	0	0	1	10	6	60	3	30	0	0	10	100
Dedicación de más tiempo libre al estudio.	0	0	3	30	5	50	1	10	1	10	10	100
Los alumnos con una capacidad mayor se titulan más rápido.	0	0	2	20	4	40	2	20	2	20	10	100
Es necesario poseer capacidad de análisis crítica y síntesis.	1	10	2	40	5	50	2	20	0	0	10	100
El alumno que no tiene hábito de investigación y de lectura difícilmente puede titularse.	0	0	3	30	4	40	3	30	0	0	10	100

**ESTA TESIS NO DEBE
 SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Cuadro No. 4.
Opinión de los asesores sobre la preparación durante la formación de los alumnos no titulados

Concepto	TA (1)		A (2)		I (3)		D (4)		TD (5)		Total (puntos)	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P	F	%
Deficiente formación académica.	2	20	3	30	5	50	0	0	0	0	10	100
Inadecuada preparación metodológica.	3	30	4	40	3	30	0	0	0	0	10	100
Poca experiencia en trabajos de investigación de la magnitud de una tesis.	5	50	2	20	3	30	0	0	0	0	10	100

Cuadro No. 5.
Opinión de los asesores respecto a los requisitos de titulación que provocan la no titulación

Concepto	TA (1)		A (2)		I (3)		D (4)		TD (5)		Total (puntos)	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P	F	%
El no cumplir con los requisitos académicos.	3	30	1	10	5	50	1	10	0	0	10	100
El requisito de la tesis es el principal obstáculo.	2	20	4	40	4	40	0	0	0	0	10	100

Cuadro No. 6.
Opinión de los asesores respecto a los trámites de titulación

Concepto	TA (1)		A (2)		I (3)		D (4)		TD (5)		Total (puntos)	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P	F	%
El exceso de trámites obstaculiza la titulación.	3	30	3	30	4	40	0	0	0	0	10	100
La disminución de trámites favorece la titulación.	5	50	2	20	3	30	0	0	0	0	10	100

Cuadro No. 7.
Opinión de los asesores sobre las condiciones de asesoría que influyen en la no titulación

Concepto	TA (1)		A (2)		I (3)		D (4)		TD (5)		Total (puntos)	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
Falta de personal docente para asesoría.	2	20	4	40	3	30	1	10	0	0	10	100
Las condiciones de asesoría no son las adecuadas.	0	0	2	20	5	50	3	30	0	0	10	100
La falta de reconocimiento académico.	0	0	2	20	4	40	4	40	0	0	10	100
Tiempo de asesoría es insuficiente.	0	0	0	0	4	40	3	30	3	30	10	100
No existe un compromiso real entre el asesor y el pasante.	0	0	1	10	6	60	1	10	2	20	10	100
Los alumnos con un nivel académico más elevado requieren de un menor tiempo y frecuencia de asesoría	0	0	1	10	5	50	2	20	2	20	10	100

Cuadro No. 8.
Opinión de los asesores sobre las condiciones del mercado laboral que influyen en la no titulación

Concepto	TA (1)		A (2)		I (3)		D (4)		TD (5)		Total (puntos)	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
La situación laboral es un obstáculo para la titulación.	1	10	3	30	5	50	1	10	0	0	10	100
Las facilidades para ejercer sin título provoca la no titulación.	3	30	3	30	4	40	0	0	0	0	10	100
El pago diferenciado mayor a los titulados hace necesaria la titulación.	1	10	3	30	5	50	1	10	0	0	10	100
Los egresados titulados gozan de un mayor reconocimiento social.	0	0	0	0	5	50	2	20	3	30	10	100

II. RESULTADOS DE LOS EGRESADOS.

Variable/pregunta	Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Edad	De 20 a 25 años	12	31.57
	Entre 25 y 30 años	23	60.52
	30 a 35	2	5.26
	más de 35	1	2.63
	Total	38	100.00
Sexo	Femenino	27	71.05
	Masculino	11	28.94
	Total	38	100.00
Estado civil	- Soltero	16	42.2
	- Casado	21	55.26
	- Divorciado	1	2.63
	Total	38	100.00
Generación	- 4ª	3	7.89
	- 5ª	4	10.52
	- 6ª	4	10.52
	- 7ª	4	10.52
	- 8ª	4	10.52
	- 9ª	4	10.52
	- 10ª	4	10.52
	- 11ª	5	13.15
	- 12ª	6	15.78
	Total	38	100.00

Variable / Pregunta	Opciones	Frecuencia	%
1. ¿Consideras que es necesario obtener el título para ejercer la profesión?	- Sí	32	84.21
	- No	6	15.78
	Total	38	100.00%
2. ¿Crees que se pueden obtener mejores condiciones de trabajo si se está titulado?	- Sí	33	86.84
	- No	5	13.15
	Total	38	100.00%
3. ¿Haz iniciado el proceso de titulación?	- Sí	17	44.73
	- No	21	55.26
	Total	38	100.00%
¿En qué etapas estas?	- Registro del tema	5	13.15
	- Elaboración de anteproyecto.	7	18.42
	- Proceso teórico	3	7.89
	- Proceso práctico	2	5.26
	- Trámites aprobados	0	0
	- Nada	21	55.26
	Total	38	100.00%
- Causas de no titulación.			
4. ¿Cuáles son las causas por las que no te has titulado?	- Personal	13	22.41
	- Económico	9	15.51
	- Laboral	12	20.68
	- Académico e Institucional.	19	32.75
	- Hábito y capacidad	3	5.17
	- Interés - motivación	2	3.44
	Total	58	100.00%

Variable / Pregunta	Opciones	Frecuencia	%
- Causas económicas.			
5. ¿Sabes cuál es el costo de la titulación?	- Sí	12	31.57
	- No	26	68.42
	Total	38	100.00%
6. ¿Consideras que el costo de la titulación es:	- Excesivo	17	44.73
	- Accesible	14	36.84
	- Barato	7	18.42
	Total	38	100.00%
- Formación teórico-metodológica			
7. ¿Consideras que la formación teórica que obtuviste en la UIC te proporciona los conocimientos necesarios para elaborar la tesis?	- Sí	13	34.21
	- No	25	65.79
	Total	38	100.00%
8. ¿Consideras que la formación metodológica que obtuviste en la UIC, te proporciona los conocimientos necesarios para elaborar la tesis?	- Sí	16	42.10
	- No	22	57.89
	Total	38	100.00%
9. ¿Alguna vez realizaste trabajos de la magnitud de una tesis durante la carrera?	- Sí	18	47.36
	- No	20	52.63
	Total	38	100.00%
¿En qué materias?	- Metodología	5	27.77
	- Derecho mercantil	1	5.55
	- Procesal civil	1	5.55
	- Internacional público	2	11.11
	- Constitucional	1	5.55
	- Taller de redacción tesis	7	38.88
	- No contestó	1	5.55
	Total	18	100.00%

Variable / Pregunta	Opciones	Frecuencia	%
10. ¿Qué problemas metodológicos has enfrentado al realizar la tesis?	- Falta de vinculación teórica-práctica	7	11.11
	- Dificultad para elegir y construir el marco teórico y enfoque conceptual	16	25.39
	- Dificultad en la delimitación del tema y problema de investigación	9	14.28
	- Falta de conocimientos metodológicos y sobre el tema	18	28.57
	- Cambios frecuentes de asesores	10	15.87
	- Falta de tiempo	3	4.76
	- Falta de interés	-----	-----
	Total	63	100.00%
- Trámites de titulación.			
11. Los trámites de la titulación han sido un obstáculo para que te titules.	- Sí	23	60.52
	- No	15	39.47
	Total	-----	-----
	Total	38	100.00%
12. La Universidad te ofrece el apoyo necesario para realizar en forma rápida y sencilla los trámites de titulación.	- Sí	13	34.21
	- No	25	65.78
	Total	-----	-----
	Total	38	100.00%
13. ¿Consideras que es conveniente facilitar algunos trámites?	- Sí	34	89.47
	- No	4	10.52
	Total	-----	-----
	Total	38	100.00%
¿Cuáles?	- Revisión de estudios	19	31.66
	- Registro de idiomas	3	5.00
	- Cartas de no adeudos	16	26.00

Variable / Pregunta	Opciones	Frecuencia	%
	- Mayor eficiencia en servicios escolares	13	21.66
	- Acelerar revisión de tesis	9	15.00
	Total	60	100.00%
- Asesoría.			
14. ¿Cuántos asesores has tenido?	- Ninguno	9	23.68
	- Uno	16	42.10
	- Más de uno	13	34.21
	Total	38	100.00%
¿Por qué?	- Se fue de la escuela	2	15.38
	- Falta de tiempo	8	61.53
	- Desconocimiento del tema	3	23.07
	Total	13	100.00%
15. ¿Tu actual asesor te proporciona la ayuda necesaria para la elaboración de la tesis?	- Sí	9	23.68
	- No	17	44.73
	- No tiene asesor	12	31.57
	Total	38	100.00%
¿Por qué?	- Deficiencia metodológica	2	11.76
	- Deficiencias teóricas	1	5.88
	- Disponibilidad	5	29.41
	- Organización	6	35.29
	- Falta de tiempo	3	17.64
	Total	17	100.00%
16. ¿Has tenido problemas y desacuerdos con el asesor?	- Sí	12	31.57
	- No	26	68.42
	Total	38	100.00%

Variable / Pregunta	Opciones	Frecuencia	%
¿De qué tipo?	- Metodológicos	2	16.66
	- Teóricos	1	8.33
	- Organización de trabajo	6	50.00
	- Disponibilidad de tiempo	3	25.00
	- Personal	0	0
	Total	12	100.00%
- Tesis.			
17. ¿Has cambiado de tema de tesis?	- Sí	14	36.84
	- No	24	63.15
	Total	38	100.00%
¿Cuántas veces?	- Una vez	7	50.00
	- Dos veces	4	28.57
	- Más de dos veces	3	21.42
	Total	14	100.00%
18. ¿Consideras que el personal docente responsable de la asesoría en la Universidad es suficiente?	- Sí	12	31.57
	- No	26	68.42
	Total	38	100.00%
19. ¿Qué alternativas propone?	- Posibilidad de asesores externos	12	46.15
	- Que los profesores de la SEP se incorporen a la UNAM	3	11.53
	- Formalizar clases de metodología	4	15.38
	- Establecer asesores de tesis por tiempo completo	7	26.92
	Total	26	100.00%

Variable / Pregunta	Opciones	Frecuencia	%
20. Para ti, ¿qué significa hacer una tesis?	- Un trámite	13	34.21
	- Un trabajo muy laborioso	4	10.52
	- Un requisito para la titulación	21	55.26
	Total	38	100.00%

En los cuadros siguientes se muestran las relaciones existentes entre algunas de las variables consideradas; tales como edades por sexo de los entrevistados, estado civil por sexo, y generación por sexo.

- Tabulaciones cruzadas de las variables de los egresados

Cuadro No. 9. Edades por Sexo de los Entrevistados

Edad	SEXO				TOTAL	
	HOMBRES		MUJERES			
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
20 - 25	3	7.9	9	23.7	12	31.6
25 - 30	6	15.8	17	44.7	23	60.5
30 - 35	1	2.6	1	2.65	2	5.3
+ 35	1	2.6	0	0	1	2.6
TOTAL	11		27		38	100

Cuadro No 10. Estado Civil por Sexo

Estado Civil	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Soltero	7	18.4	9	23.7	16	42.1
Casado	3	7.9	18	47.4	21	55.2
	1	2.6	0	0	1	2.6
TOTAL	11		27		38	100

Cuadro No. 11. Generación por Sexo

Generación	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
4 ^a	1	2.63	2	5.26	3	7.89
5 ^a	2	5.26	2	5.26	4	10.52
6 ^a	1	2.63	3	7.89	4	10.52
7 ^a	1	2.63	3	7.89	4	10.52
8 ^a	2	5.26	2	5.26	4	10.52
9 ^a	0	0	4	10.52	4	10.52
10 ^a	1	2.63	3	7.89	4	10.52
11 ^a	1	2.63	4	10.52	5	13.15
12 ^a	2	5.26	4	10.52	6	15.78
TOTAL	11	100	27	100	38	99.94

**III. RESULTADOS COMPARATIVOS DE ASESORES-EGRESADOS;
FUNDAMENTO TEORICO-EMPIRICOS**

Características de los alumnos

	Aseores	Egresados
Fundamento Teórico	<ul style="list-style-type: none"> - Las características generales de los alumnos, tales como estado civil, sexo y edad influyen en la no titulación. <p>(Richard Marlott)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los egresados que no se titulan se ven influidos por sus características generales como estado civil y sexo para realizar su titulación. <p>(Richard Marlott)</p>
Resultados Empíricos	<ul style="list-style-type: none"> - El estado civil influye en su titulación. - El bajo nivel socioeconómico del alumno es un obstáculo para su titulación. - El sexo del alumno influye muy poco en su titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - La mayor parte de los egresados no titulados son casados. - La mayoría de los egresados son de nivel socioeconómico medio-alto. - La mayoría de los egresados no titulados son del sexo femenino.

Factores internos y psicológicos

	Asesores	Egresados
Fundamento Teórico	<ul style="list-style-type: none"> - Los egresados pierden interés en su titulación por el poco crédito que se otorga a la tesis y examen profesional. <p style="text-align: center;">(María E. García)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Muy pocos egresados aceptan que la motivación personal juega un papel importante en la titulación. - La falta de motivación también puede considerarse como una razón determinante de la no titulación. <p style="text-align: center;">(Richard Marlott)</p>
Resultados Empíricos	<ul style="list-style-type: none"> - El bajo nivel motivacional es un factor fundamental para que el alumno no se titule. - Generalmente existe miedo al examen profesional. - La frustración profesional origina la no titulación. - El miedo de defender un proyecto impide al alumno su titulación 	<ul style="list-style-type: none"> - Sólo en el 3.44% de los casos las causas por las que no se han titulado los egresados son la falta de motivación e interés. - Gran parte de los egresados presenta temor al examen profesional.

Hábitos del alumno

	Asesores	Egresados
Fundamento Teórico	<ul style="list-style-type: none"> - Los hábitos del alumno no se reconocen como una causa importante de la no titulación. <p>(Patricia de Leonardo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No existe conciencia sobre el desarrollo de hábitos adecuados para facilitar la titulación. <p>(Patricia de Leonardo)</p>
Resultados Empíricos	<ul style="list-style-type: none"> - Los hábitos inadecuados de estudio repercuten en la no titulación. - Es necesario poseer capacidad de análisis, crítica y de síntesis para poder cumplir con el requisito de tesis. - El alumno que no tiene hábito de investigación y lectura difícilmente puede titularse. - El alumno que dedica la mayor parte de su tiempo al estudio tiene mayor posibilidad de titularse. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el 5.17% de los casos, las causas por las que no se han titulado los egresados son los hábitos de estudio y capacidad.

Preparación teórico-metodológica

	Asesores	Egresados
Fundamento Teórico	<ul style="list-style-type: none"> - En los programas de estudio de las instituciones de educación superior existen muy pocos cursos de metodología que ayuden a los alumnos a preparar una tesis. (Richard Marlott) 	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de cursos metodológicos y la inadecuada formación teórica constituye una de las causas más importantes que obstaculizan la titulación. (María E. García)
Resultados Empíricos	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos generalmente tienen muy poca experiencia en trabajos de investigación de una tesis. - La inadecuada preparación metodológica es un factor decisivo en la no titulación. - La deficiente formación académica origina la no titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los egresados nunca realizó trabajos de la magnitud de una tesis durante su carrera. - La mayor parte de los alumnos considera que la formación metodológica obtenida en la UIC no le proporciona los conocimientos necesarios para elaborar la tesis. - La mayoría de los egresados considera que la formación teórica que obtuvo en la UIC no le proporcionó los conocimientos necesarios para elaborar la tesis.

Requisitos de titulación

	Aseores	Egresados
Fundamento Teórico	<ul style="list-style-type: none"> - Los requisitos que exigen las instituciones de educación superior para la obtención del título profesional, constituye uno de los principales obstáculos para la obtención del mismo. <p style="text-align: center;">(Ricardo Sánchez)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Son excesivos los requisitos para obtener el título profesional por lo que en muchos casos no se pueden cumplir. <p style="text-align: center;">(Ricardo Sánchez)</p>
Resultados Empíricos	<ul style="list-style-type: none"> - El no cumplir con los requisitos académicos que exige la universidad provoca la no titulación. - El requisito de la tesis es el principal obstáculo para la titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el 32.75% de los egresados no se han titulado por los requisitos académicos e institucionales. - Para la mayoría de los egresados, la tesis constituye un requisito para la titulación muy difícil de cumplir.

Trámites de titulación

	Asesores	Egresados
Fundamento Teórico	<ul style="list-style-type: none"> - Los excesivos trámites necesarios tanto en la presentación de la tesis, como en el proceso global de titulación representa una de las principales causas de la no titulación. (María E. García) 	<ul style="list-style-type: none"> - Los trámites requeridos para la obtención del título profesional, en general son excesivos y tediosos lo que obstaculiza la titulación. (María E. García)
Resultados Empíricos	<ul style="list-style-type: none"> - La disminución de algunos trámites burocráticos favorece la titulación. - El exceso de trámites necesarios para la titulación obstaculiza la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los egresados no titulados considera que es conveniente facilitar algunos trámites. - En la mayor parte de los casos, los trámites de la titulación han sido un obstáculo para que el egresado se titule.

Asesoría

	Asesores	Egresados
Fundamento Teórico	<ul style="list-style-type: none"> - La asesoría y supervisión es un factor importante en la terminación de tesis y por tanto en la titulación. - La falta o escasez de asesores constituye uno de los principales obstáculos para la titulación de los egresados. (Richard Marlott) 	<ul style="list-style-type: none"> - Los profesores asesores no cuentan con los conocimientos necesarios para orientar a los alumnos en la elaboración de su tesis. (Richard Marlott)
Resultados Empíricos	<ul style="list-style-type: none"> - No existe suficiente personal docente para asesoría, lo que constituye un serio obstáculo a la titulación. - Las condiciones de asesoría en la universidad no son las adecuadas. - La falta de gratificación o reconocimiento al asesor fomentan el incumplimiento del mismo. - No existe compromiso real entre el asesor y el pasante. - El tiempo de asesoría dedicado al alumno por su director de tesis, es insuficiente para terminar este documento. 	<ul style="list-style-type: none"> - un considerable número de egresados (31.57%) no cuentan actualmente con un asesor de tesis. - En la mayoría de los casos los asesores no proporcionan la ayuda necesaria para la elaboración de la tesis de los egresados. - Muchos de los alumnos (31.57%) han tenido problemas y desacuerdos con los asesores.

Mercado laboral

	Abesores	Egresados
Fundamento Teórico	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando el ejercicio profesional absorbe todo el tiempo de los egresados; estos se ven obligados a no cumplir con la titulación. (Carlos Muñoz Izquierdo) 	<ul style="list-style-type: none"> - El desempeño profesional, sin título hace que se postergue este requisito. (Carlos Muñoz Izquierdo)
Resultados Empíricos	<ul style="list-style-type: none"> - Las facilidades otorgadas en algunos lugares para ejercer la profesión sin título provoca la no titulación. - La situación laboral es un obstáculo para que el alumno se titule. - El pago diferenciado mayor a los titulados hace necesaria la titulación. - Los egresados titulados gozan de un mayor reconocimiento social. 	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los egresados no titulados actualmente se encuentran laborando, lo cual es un obstáculo para titularse. - La mayor parte de los egresados considera que es necesario obtener el título para ejercer su profesión.

4.8.2. INTERPRETACION DE RESULTADOS

Después de haber presentado los resultados con los datos obtenidos con el estudio, tanto de asesores como a su interpretación, a fin de poder deducir las conclusiones más importantes.

Con base en los cuadros sobre la opinión de los asesores se observa que en cuanto a las características generales del alumno, el nivel socioeconómico es el factor de mayor influencia en la no titulación, después es el estado civil, mientras que el sexo del alumno tiene una menor importancia.

En cuanto a los factores internos o psicológicos de los alumnos, se considera que el bajo nivel motivacional y el miedo al examen profesional tienen una gran incidencia en la no titulación, siendo importante también la frustración profesional.

Sobre los hábitos del alumno que influyen en la no titulación, la mayoría de los asesores considera que los hábitos inadecuados de estudio son determinantes.

Respecto a la preparación durante la formación de los alumnos que es principalmente la poca experiencia de los alumnos de trabajos de la magnitud de una tesis, lo que genera la no titulación, además de la inadecuada

preparación metodológica y la deficiente formación académica.

La mayoría de los asesores está de acuerdo en que el requisito de la tesis es el principal obstáculo de la titulación, así como el no cumplir con otros requisitos académicos.

En cuanto a los trámites de titulación, los asesores están de acuerdo en que el exceso de trámites obstaculiza la titulación; por lo que la disminución de los mismos la favorece.

Considerando la opinión de los asesores sobre las condiciones de asesoría se observa que estas no son las adecuadas y que la falta de personal docente para asesoría es un obstáculo importante.

Por último, en relación a las condiciones del mercado laboral, los asesores opinan que las facilidades para ejercer sin título provoca la no titulación; además de que la situación laboral es un obstáculo para la titulación.

Por otro lado considerando la interpretación de los datos obtenidos por parte de los egresados, y tomando como base la tabulación efectuada anteriormente, se observa que los resultados más relevantes son los siguientes:

La mayor parte de los encuestados (60.52%) tienen una edad entre 25 y 30 años; el 31.57% se encuentra en el rango

de 20 a 25 años; el 5.26% tiene entre 30 y 35 años, y el 2.63% tiene más de 35 años.

La mayoría de los egresados en estudio (71.05%) es del sexo femenino, y el 28.94% restante es el sexo masculino. Además, el 55.26% es casado, el 42.2% es soltero, y el 2.63 es divorciado.

Por otro lado, el 84.21% está de acuerdo en que es necesario obtener el título para ejercer la profesión, la principal razón expresada de esto es que es indispensable para litigar; y únicamente el 14.78% considera que no es indispensable, pues se puede ejercer sin título.

Asimismo, el 86.84% cree que si se pueden obtener mejores condiciones de trabajo si se está titulada; pues generalmente se dan mayores oportunidades a quienes son titulados. El 13.15% restante señaló que las mejores condiciones de trabajo que puedan obtenerse no siempre dependen del título profesional.

De los egresados encuestados, el 55.26% no ha iniciado el proceso de titulación, y el 44.73% ya lo ha hecho. De estos el 18.42% se encuentra en la etapa de elaboración del proyecto, el 13.15% en el registro del tema, el 7.89% en el proceso teórico; y el 5.26% en el proceso práctico; y ninguno de ellos tiene los trámites aprobados.

En lo referente a cuáles son las causas generales por

las que no se han titulado, se observó que las causas han incidido en el 50% de los casos, las causas personales en el 34.2%, las laborales en el 31.57%, los factores económicos, en el 23.65%, el hábito y la capacidad en 7.89% egresados; en tanto que el interés y la motivación únicamente es la causa de la no titulación en el 5.26% de los casos.

Considerando específicamente las causas económicas se observó que el 26% de los egresados no sabe cual es el costo de la titulación, y el 31.57 restante si lo sabe. En general el 44.73% considera que el costo es excesivo, el 36.84% que es accesible, y el 18.42% considera que es barato.

Considerando la formación teórico-metodológica; el 65.78% considera que la formación teórica que obtuvo en la UIC no le proporciona los conocimientos necesarios para elaborar la tesis; y el 34.21% considera que si son suficientes. Además el 57.87 considera que la formación metodológica tampoco es suficiente.

El 52.63% de los encuestados egresados no realizó trabajos de la magnitud de una tesis durante la carrera; mientras que el 47.36% si lo hizo; esto principalmente en taller de redacción de tesis (13.15%) metodología (5.26%), derecho internacional público (5.26%), mercantil (2.63%),

procesal civil (2.63%) y constitucional (2.63%).

Entre los principales problemas que los egresados han enfrentado al realizar su tesis se observa que la falta de conocimientos metodológicos y sobre el tema ha sido problema para el 47.36%, la dificultad para elegir y contruir el marco teórico y enfoque conceptual para el 42.10% la falta de tiempo, para el 26.31%, el 23.68% ha enfrentado dificultades en al delimitación del tema y problema de investigación; el 18.42% en la falta de vinculación teórica-práctica, otro 18.42% por los cambios frecuentes de asesores, y el 7.89% por la falta de interés cabe señalar que la mayoría de los egresados ha enfrentado más de uno de estos problemas.

En lo que respecta a los trámites de titulación; éstos han sido un obstáculo para la titulación, en el 60.52% de los casos. Además, el 65.78% considera que la universidad no le ofrece el apoyo necesario para realizar en forma rápida y sencilla los trámites de titulación; y el 34.21% señala que si lo hace.

No obstante el 89.47% está de acuerdo en que es conveniente facilitar algunos trámites. El 50% señala que se debe facilitar la revisión de estudio; el 42.10% que deberían eliminarse o agilizar la obtención de cartas de no adeudo, el 34.21% considera que debería existir mayor

eficiencia en servicios escolares, el 23.68% considera conveniente acelerar la revisión de tesis, y el 7.89% el registro de idiomas.

En el aspecto de la asesoría; el 42.10% ha tenido un asesor de tesis; el 34.21% ha tenido más de uno; de estos, el 21.05% ha sido por falta de tiempo, el 7.89% por desconocimiento de tema, y el 5.26% por que el asesor inicial se fue de la escuela. El 36.60% no ha tenido ningún asesor.

El 44.73% señala que su actual asesor no le proporciona la ayuda necesaria para la elaboración de la tesis. El 14.78% indica que es por falta de organización, el 3.15% por falta de disponibilidad, el 7.89% por falta de tiempo, el 5.26% por deficiencias metodológicas, y el 2.63% por deficiencias teóricas.

El 68.42% no ha tenido problemas y desacuerdos con el asesor, pero el 31.57% si los ha tenido. El 15.78% ha sido en la organización del trabajo, el 78.9% por disponibilidad de tiempo; el 5.26% ha tenido problemas metodológicos y el 2.63% teóricos.

En relación a la tesis se observa que el 63.15% no ha cambiado su tema de tesis, pero el 36.84% si lo ha hecho; el 18.42% lo ha cambiado 2 veces, el 10.52% una vez, y el 7.89% más de una vez.

El 68.42% considera que el personal docente responsable de la asesoría en la Universidad no es suficiente. Al respecto, el 31.57% propone la posibilidad de asesores externos, el 18.42% propone establecer asesores de tesis por tiempo completo, el 10.52%, formalizar las clases de metodología; y el 7.89%, propone que los profesores de la SEP se incorporen a la UNAM

Por último, para el 55.26% de los egresados, la tesis significa un requisito para la titulación, para el 34.21% significa un mero trámite, y para el 10.52% significa un trabajo muy laborioso.

Finalmente, se presenta la interpretación matriz comparativa entre el fundamento teórico y los resultados empíricos obtenidos de la investigación, para cada una de las variables consideradas, tanto para los asesores como para los egresados.

En relación a las características de los alumnos se observa una congruencia entre el fundamento teórico y los resultados empíricos, tanto desde el punto de los egresados; destacándose que en efecto que las características tales como estado civil, sexo y estado socioeconómico influyen en la no titulación.

En lo relativo a los factores internos y psicológicos, teóricamente sustenta que generalmente no se acepta por

parte de los egresados, que la motivación tiene un papel importante en la titulación. Esto se corrobora con los datos empíricos; ya que aún cuando los asesores señalan que el bajo nivel motivacional es un factor determinante en la no titulación, son muy pocos los egresados que señalan la falta de motivación como una causa de no haberse titulado.

Respecto a los hábitos del alumno, éstos no son reconocidos teóricamente como una causa importante de la no titulación, ni desde el punto de vista de los asesores ni de los egresados.

Sin embargo, los resultados empíricos reflejan que desde el punto de vista de los asesores, los hábitos de estudio de los alumnos si repercuten en la no titulación; aunque muy pocos egresados señalan que las causas por las que no se han titulado tienen que ver con los hábitos de estudio.

En lo relacionado con la preparación teórico-metodológica existe una coincidencia entre el fundamento teórico y los resultados empíricos tanto de los asesores como de los egresados; encontrándose que la inadecuada formación teórica y metodológica de los egresados constituyen un factor determinante en la no titulación.

Otro punto en el cual existe congruencia entre lo

planteado por la teoría y los resultados encontrados en la investigación de campo, es lo relativo a los requisitos de titulación; encontrando que éstos son excesivos y constituyen un importante obstáculo.

De igual manera, los trámites de titulación desde el punto de vista teórico, así como con los resultados empíricos, se observa que son excesivos y sería conveniente eliminar o facilitar algunos.

En cuanto a la asesoría se sustenta teóricamente desde el punto de vista del asesor que ésta es un factor importante en la titulación y que la falta de asesores constituye un obstáculo para la misma. Esto se corroborará con los resultados empíricos que demuestran que no existe suficiente personal docente para asesoría lo que obstaculiza la titulación.

Desde el punto de los egresados, teóricamente se establece que los asesores no cuentan con los conocimientos necesarios para orientar a los alumnos en la elaboración de su tesis; lo cual en la práctica se traduce en problemas y desacuerdos y que el asesor no proporciona la ayuda necesaria al egresado.

Por último, en lo referente al mercado laboral, los planteamientos teóricos y empíricos en cuanto a asesores y egresados nos conducen a determinar que las condiciones

laborales constituyen un obstáculo para la titulación, por la absorción del tiempo, pero al mismo tiempo, hacen necesaria la titulación, para gozar de mejores condiciones.

Es así que de acuerdo con la investigación efectuada podemos determinar que los principales factores que determinan la

no titulación son los siguientes:

En primer lugar, los obstáculos teórico-metodológicos, ya que generalmente el exalumno siente que su formación académica en la licenciatura no le dió los instrumentos teórico-metodológicos para lograr la comprensión de la realidad, por lo que la primera dificultad se le presenta al delimitar el tema y problema de estudio, buscando auxiliarse de maestros o profesionistas a fin de encontrar el tema que debe estar basado en la realidad, ser amplio, flexible y de interés para algún sector de la comunidad y en el mejor de los casos, que sustente su futuro desenvolvimiento profesional sin embargo, el egresado se enfrenta al problema de que la universidad no cuenta con los asesores suficientes, y en muchos casos los que existen no proporcionan el apoyo necesario.

La universidad enseña al estudiante una técnica de investigación de la ciencia, pero no integra en su

formación una visión de conjunto y una metodología que permita al futuro profesionista más importante que es la realización del trabajo de investigación.

En segundo lugar se encuentran los obstáculos administrativos que se añaden a las dificultades teórico-metodológicas, y que constituyen uno de los factores que determinan la no titulación, pues el recorrido burocrático de la titulación profesional se encuentra lleno de trabas y obstáculos administrativos; comprendiendo un gran número de requisitos difíciles de cumplir.

Asimismo es posible observar otros factores de carácter económico como son los elevados costos de elaboración e impresión de la tesis, pagos de cuotas, documentación etc; así como los factores psicológicos en los que se incluye el temor a la tesis y al examen profesional.

Así podemos observar que en efecto, las causas socioeconómicas y psicológicas, y sobre todo la deficiente preparación teórica y metodológica del egresado, la falta de asesoramiento adecuado y los requisitos institucionales son factores que determinan la no titulación de los egresados de la Facultad de Derecho en la Universidad Intercontinental.

De esta forma, no es posible supeditar o seguir

supeditando a manera de norma jurídica la obtención del título. Es necesario replantearse los factores anteriores, principalmente el de la formación profesional y de las trabas administrativas.

Debe conocerse y aprovecharse la experiencia de otras universidades del país que han modificado sustancialmente la manera de obtener el título profesional.

Ante la situación expuesta se considera conveniente eliminar el procedimiento de aprobación de los proyectos de tesis y diversos trámites, por doble vía, ya que en la práctica esto resulta un obstáculo burocrático más.

Asimismo es conveniente abrir seminarios de tesis para los egresados.

Es necesario que la universidad proporcione apoyo académico-administrativo, considerando aspectos como los siguientes:

- Efectuar reuniones periódicas de información y orientación sobre las modalidades, requisitos y trámites para la titulación.
- Brindar asesoría y apoyo individual respecto a cuestiones como elección del tema y elaboración del anteproyecto, trámites a efectuar, etc.
- Apoyo para la designación de asesores y disposición de un mayor número de estos.

Con estas entre otras medidas se podrá dar un mayor apoyo a la titulación y, por tanto, reducir el índice de no titulados, al eliminar o reducir los factores que actualmente son los principales obstáculos.

CONCLUSIONES

Las instituciones de educación superior han recibido un fuerte impulso para su desarrollo durante los últimos tiempos; y ante las nuevas exigencias del contexto, se ha llegado a cuestionar la necesidad de reforma de la educación superior. En el país encuentra un cuello de botella que llega a cuestionar su eficiencia; esto es los sistemas de titulación profesional.

En muchos casos estos sistemas exigen del alumno tareas para lo cual no se le ha habilitado en el transcurso de sus estudios profesionales; que es la realización de una investigación aunada a los excesivos trámites y requisitos; de aquí que el alto índice de no titulados puede considerarse como un problema con orígenes académicos e institucionales, generados en la estructura misma de los planes y programas de estudio.

Ahora bien, considerando la información obtenida tanto de los asesores como de los egresados no titulados de la facultad de Derecho de la Universidad observamos que los resultados más relevantes son los siguientes:

Es evidente la necesidad del título profesional para ejercer la profesión de abogado, así como para obtener mejores condiciones de trabajo; la mayoría de los egresados

está consciente de ello; sin embargo, muy pocos han iniciado los trámites de titulación; y mucho menos han obtenido ya su título profesional.

Las causas de ello son muy variadas, encontrándose entre ellas causas de carácter académico e institucional, personal, laboral, económico, hábito y capacidad, y en menor medida el interés y motivación.

En cuanto a las causas económicas, pocos egresados saben cual es el costo de la titulación, y en general la mayoría lo considera excesivo, lo que constituye un obstáculo para hacerlo.

Asimismo se observó que la inadecuada preparación teórica-metodológica es un factor decisivo en la no titulación ya que los egresados se ven imposibilitados para realizar la tesis, que es uno de los requisitos esenciales para obtener el título.

El exceso de trámites necesarios para la titulación es un importante obstáculo para la misma; así como la falta de apoyo por parte de la Universidad para realizarlos.

Otro de los problemas importantes que no existe suficiente personal para asesoría; y el que hay no cuenta con el tiempo y disponibilidad necesaria, lo cual constituye un obstáculo en la titulación.

También puede considerarse que el requisito de la

tesis es que uno de los principales obstáculos para la titulación.

En general se observa que en el alto índice de no titulados en la Facultad de Derecho de la UIC, influyen factores socioeconómicos, y psicológicos, teóricos y metodológicos; así como los trámites institucionales.

ANEXO I

CUESTIONARIO A ASESORES

Este cuestionario tiene como finalidad conocer las causas de la no titulación desde el punto de vista del asesor, por lo que le pedimos de la manera más atenta que sus repuestas sean lo más objetiva y verazmente posible.

Datos generales:

Sexo: _____

Edad: _____

Ultimo Grado Académico: _____

Area de Especialización: _____

* ¿ Ha dirigido tesis ?

Si _____ No _____

* ¿ Cuánto tiempo tiene como asesor?

* ¿ Cuáles son las áreas en las que dirige tesis?

A continuación se presentan una serie de interrogantes, divididas en áreas específicas, las cuales le pedimos que marque con el número de acuerdo a la opción que se aproxime más a su opinión, según la siguiente escala.

- 1.- Totalmente de acuerdo.
- 2.- De acuerdo.
- 3.- Indiferente.
- 4.- En desacuerdo.
- 5.- Totalmente en desacuerdo.

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ALUMNO

- 1.- El estado civil influye en la no titulación del alumno. ()
- 2.- El sexo del alumno influye en su no titulación ()
- 3.- El bajo nivel socioeconómico del alumno es un obstáculo para su titulación. ()

II. FACTORES INTERNOS.

- 4.- Generalmente existe miedo al examen profesional ()
- 5.- El miedo de defender un proyecto propio impide al alumno su titulación. ()

- 6.- El bajo nivel motivacional es un factor ()
fundamental para que el alumno no se titule.
- 7.- La frustración profesional origina la no ()
titulación.

III.- HABITOS DEL ALUMNO

- 8.- Los hábitos inadecuados de estudio repercuten ()
en la no titulación.
- 9.- La no titulación se origina como consecuencia de ()
no saber manejar el tiempo libre.
- 10.-El alumno que dedica la mayor parte de su ()
tiempo libre al estudio tiene mayor posibilidad
de titularse.
- 11.-Los alumnos con una capacidad intelectual mayor ()
se titulan más rápidamente.
- 12.-Es necesario poseer capacidad de análisis, ()
crítica y de síntesis para cumplir con el
requisito de tesis.
- 13.-El alumno que no tiene hábito de investigación ()
y lectura difícilmente puede titularse.

IV.- PREPARACION DURANTE SU FORMACION ACADEMICA.

- 14.-La deficiente formación académica origina la no titulación. ()
- 15.-La inadecuada preparación metodológica es un factor decisivo en la no titulación. ()
- 16.-Los alumnos generalmente tienen muy poca experiencia en trabajos de investigación de la magnitud de una tesis, lo cual es un obstáculo para su titulación. ()

V.- REQUISITOS DE TITULACION.

- 17.-El no cumplir con los requisitos académicos que exige la universidad provoca la no titulación (idiomas, servicio social, etc.). ()
- 18.-El requisito de la tesis es el principal obstáculo para la titulación. ()

VI.- TRAMITES DE TITULACION.

- 19.-El exceso de trámites necesarios para la titulación obstaculiza la misma. ()
- 20.-La disminución de algunos trámites burocráticos favorece la titulación ()

VII.- ASESORIA.

- 21.-No existe suficiente personal docente para ()
asesoría, lo que constituye un serio obstáculo a
la titulación.
- 22.-Las condiciones de asesoría en la Universidad ()
no son la adecuadas.
- 23.-La falta de gratificación o reconocimiento ()
académico al asesor fomentan el incumplimiento
del mismo.
- 24.-El tiempo de asesoría dedicado al alumno, por ()
su director de tesis, es insuficiente para
terminar este documento.
- 25.-Existe un compromiso real entre el asesor y el ()
pasante.
- 26.-Los alumnos con un nivel de aprovechamiento ()
académico más elevado (mayor promedio)
requieren de un menor tiempo y frecuencia de
asesoría.

VIII.- MERCADO LABORAL.

- 27.-La situación laboral es un obstáculo para que ()
el alumno se titule.

- 28.-Las facilidades otorgadas en algunos lugares ()
para ejercer la profesión sin título provoca la
no titulación.
- 29.-El pago diferenciado mayor a los titulados hace ()
necesaria la titulación.
- 30.-Los egresados titulados gozan de un mayor ()
reconocimiento social.

1.- ¿CONSIDERAS QUE ES NECESARIO OBTENER EL TITULO PARA EJERCER LA PROFESION?

() SI () NO

¿POR QUE? _____

2.- ¿CREES QUE SE PUEDEN OBTENER MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO SI SE ESTA TITULADO?

() SI () NO

3.- HAZ INICIADO EL PROCESO DE TITULACION?

() SI () No () ¿EN QUE ETAPA ESTAS?

Si la respuesta es afirmativa, siga la pregunta. Si la respuesta es negativa, continúe con la pregunta siguiente.

- () REGISTRO DEL TEMA
- () ELABORACION DEL ANTEPROYECTO
- () PROCESO TEORICO
- () PROCESO PRACTICO
- () TRAMITES APROBADOS
- () NADA

4.- ¿CUALES SON LAS CAUSAS POR LAS QUE NO SE HA TITULADO?

Vea el cuadro que aparece en seguida.

ORDEN JERARQUICO

ORDEN

CAUSA

	ORDEN	CAUSA
1. PERSONAL		
2. ECONOMICO		
3. LABORAL		
4. ACADEMICO		
5. HABITO Y CAPACIDAD		
6. INTERESES-MOTIVACION		
7. OTROS		

CAUSAS ECONOMICAS:

5.- ¿Sabes cuál es el costo de la titulación?

() SI () No \$ _____

Si la respuesta es negativa, siga con la sección siguiente.

6.- Consideras que el costo de la titulación es:

() Excesivo () Accesible () Barato

FORMACION TEORICO-METODOLOGICA:

7 -¿Consideras que la formación teórica que obtuviste en la U.I.C., te proporciona los conocimientos necesarios para elaborar la tesis?

() SI () NO

8 -¿Consideras que la formación metodológica que obtuviste en la U.I.C., te proporciona los conocimientos necesarios para elaborar la tesis?

() SI () NO

9.- ¿Alguna vez realizaste trabajos de la magnitud de una tesis durante la carrera?

() SI () NO

Si la respuesta es afirmativa, siga la pregunta. Si la respuesta es negativa, continúe con la pregunta siguiente.

¿En qué materias? _____

10.-¿Qué problemas metodológicos has enfrentado al realizar la tesis?

- () Falta de vinculación teórica-práctica.
- () Dificultad para elegir y construir el marco teórico y enfoque conceptual.
- () Dificultad en la delimitación del tema y problema de investigación.
- () Falta de conocimientos metodológicos y sobre el tema de investigación.
- () Cambio frecuente de asesores.

Si la respuesta es negativa, siga la pregunta. Si la respuesta es positiva, continúe con la pregunta siguiente.

¿Por qué?

- () Deficiencias metodológicas
- () Deficiencias Teóricas
- () Disponibilidad
- () Organización
- () Otros

16.-¿Has tenido problemas y desacuerdos con el asesor?

- () SI
- () NO

Si la respuesta es afirmativa, siga la pregunta. Si la respuesta es negativa, continúe con la pregunta siguiente.

¿De qué tipo?

- () Metodológicos
- () Teóricos
- () Organización de trabajo
- () Disponibilidad de tiempo
- () Personal

T E S I S :

17.-¿Has cambiado de tema de tesis?

- () SI
- () NO

¿Cuántas veces? _____

18.-¿Consideras que el personal docente responsable de la asesoría en la Universidad es suficiente?

- () SI
- () NO

Si la respuesta es negativa, siga la pregunta. Si la respuesta es positiva, continúe con la pregunta siguiente.

19.-¿Qué alternativas propones?

20.-Para ti, ¿qué significa hacer una tesis?

Gracias por tu colaboración.

BIBLIOGRAFIA

1. Anderson, Arnold. "Educación y Sociedad". En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Ed. Aguilar, Vol. 4, España, 1974.
2. Bassave Fernández del Valle, Agustín. Ser y Quehacer de la Universidad, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1971.
3. Berruero Castillo, Jesús. La difícil tarea de promover aprendizajes, UAM, Octubre de 1978.
4. Burton, Clark. "Estudio de los Sistemas Educativos", en Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Ed. Aguilar, Vol. IV, Madrid, España, 1974.
5. Cleaves, Peter. Las Profesiones y el Estado, El caso de México.
6. De Mont Pellicer, Gerard. "Aprendizaje y Memoria". En Tratado de Psicología Experimental, de Paul Fraisse y Jean Piaget, Ed. Paldos, Buenos Aires, 1973.
7. E. del Stein, G. y Rodríguez A. "El Método en la Instrumentación Didáctica". En Revista de Ciencias de la Educación, No. 12, Buenos Aires, Septiembre de 1971.
8. García, María E. y Richard W. Marlott. Una Solución al Fenómeno: Todo menos Tesis y Disertación. Universidad de Michigan.
9. Gómez Campo. Educación Superior, Mercado de Trabajo y Práctica Profesional, En Revista de Educación Superior.
10. Latapí, Pablo. Análisis de un Sexenio de Educación en México 1970-1976. Ed. Nueva Imagen, México 1990.

11. Osborn II, Thomas N. La Educación Superior en México, Ed. FCE, México, 1987.
12. Raluy Poudevida, Antonio. Diccionario Porrúa de la Lengua Española. Ed. Porrúa, México, 1988.
13. Rodríguez, Azucena. "El proceso de aprendizaje en el nivel superior y universitario". En Colección Pedagogía Universitaria 2, Universidad Veracruzana, No. 2, Julio-Diciembre de 1976.
14. Salvat Editores. Enciclopedia Salvat, Tomo V, Barcelona, España, 1971.
15. Sánchez Puentes, Ricardo. "La Formación de Investigadores como Quehacer Artesanal", en OMNIA Revista de la Coordinación de Estudios de Posgrado, UNAM, 1987.
16. Schmelkes del Valle, Corina. "Porque no se titulan los graduados en México, una investigación sobre pasantes como profesionales; alternativas y recomendaciones para su titulación". En Revista de Educación, CIIDET. Año 3, Núm. 10 Julio - Agosto de 1981.